



EMILIO FRUGONI

LA REVOLUCION

DEL MACHETE

BUENOS AIRES
1954

UN NAUFRAGIO POR ABORDAJE

Una nave liviana

Diríase un barco navegando por un mar agitado y sin duda lleno de peligros, que él sorteaba más que por la pericia de timoneles y pilotos o por el impulso de sus velas, por la pequeñez del casco y la modestia de su calado. No es nueva, por cierto, la imagen de la nave aplicada al Estado (¡manes del imaginario Prudhomme!) y a los países. Pero en este caso más interesa hacernos entender de los lectores que sentar plaza de originalidad en los símiles. La política es el único arte en que la originalidad no cuenta. Sólo vale en ella en el buen sentido, ese que alguien llamó el talento de los que no tienen ninguno. El buen sentido es el genio de la política. El que no lo posee podrá ser un gran escritor, un gran orador, un gran artista, un gran poeta; pero no podrá ser un buen gobernante, ni siquiera un discreto conductor de multitudes. Libro de política, porque es de historia

EMILIO FRUGONI

política, éste no ha de pretender ostentar más valores que los de un juicio sensato, justo y claro.

El Uruguay, en el mar de dificultades de todo orden creadas por la crisis —esta tremenda crisis irreductible que envuelve en su onda fatídica a todas las naciones de la tierra— sufría el recio embate de las olas y padecía dolorosas vicisitudes. Pero como los buques pequeños pasaba por encima de los bancos y de los arrecifes sin sufrir los percances que les tocaban en suerte a embarcaciones más poderosas y más pesadas. Su economía rudimentaria le ofrecía la compensación de librarlo de los peores efectos de la catástrofe, que en los medios de intenso industrialismo o de considerable productividad agrícola se pronuncia con manifestaciones aterradoras. Su escasa industrialización y la preponderancia de su producción ganadera, de primitivo tipo pastoril, habían condenado al atraso económico y social a su campaña, con la consiguiente repercusión sobre toda la vida de la República. Pero de lo que constituía su desgracia permanente, le venía en esos instantes una ventaja relativa: la de verse exento de los choques más rudos a que se hallaban sujetos otros países en el organismo plural y complicado de su economía desarrollada. La desvalorización mundial de los productos de la agricultura no le afectaba en proporción aplastante dado que su producción cerealista nunca excedió de doscientas a trescientas mil toneladas de trigo las necesidades del consumo interno. Los precios de la gaadería también sufrieron fuertes depresiones. Pero con los produc-

tos de esa industria suele ocurrir que aún en los momentos de mayor depreciación hay algunos que se cotizan favorablemente. Ahora mismo, mientras escribimos estas líneas, se están pagando las lanas a más de 8 pesos, precio alentador y en cambio, el nivel de precios del ganado en pie, como el de los cueros, se mantiene sumamente bajo. Esta vez las lanas repuntan, en tanto que las carnes, los cueros y el ganado en general se desvalorizan. Otras veces repuntan las carnes y el ganado en pie, mientras baja el precio de los otros productos. Año hubo en que el alza de los cueros contrarrestó en gran parte la depresión del resto del mercado ganadero.

Además, el viejo sistema de la estancia criolla, que predomina en la más extensa zona del país, conserva junto con el patriarcalismo semi-feudal que es inherente, algunos recursos de lenidad contra ciertos males, como el de la desocupación y la miseria de los productores, que en otros sitios asumen caracteres trágicos y tintes violentos. Allí resultan algo más llevaderos en virtud de la perpetuación de algunos hábitos tradicionales —el del “agregao”, el de la hospitalidad de fogón, el de las carneadas para el poverío”, etc.— que en tiempos normales se habían ido perdiendo, pero que en cierto modo reaparecieron, bajo el apremio de circunstancias que obligaban a los estancieros ricos a ver en la solidaridad y en la beneficencia una táctica defensiva...

El no haber entrado en una era de progresista explotación industrial, le deparaba al país esa suerte de “mediocritas” horaciana en la que los sinsabores y pe-

nurias de un estado de crisis se acompasaban a la modestia de las satisfacciones en los estados de prosperidad. No caen muy profundamente quienes caen de poca altura. En estos beneficios pensaba, sin duda, Jefferson, cuando quería preservar a Estados Unidos de los inconvenientes de internarse en un régimen de capitalismo industrial, prefiriendo una sociedad asentada sobre la economía agrícola y la propiedad campesina.

Pero la contextura económica de nuestro país no dejaba de serle funesta en otros sentidos; y graves inconvenientes se derivaron para su historia de lo mismo que le proporcionaba las apuntadas modalidades relativamente propicias.

Resignación y esperanza

Los gobernantes prescindían de la explicación que dejamos esbozada, cuando hacían valer como mérito propio la particularidad de que el Uruguay no estuviese tan hundido en la crisis ni tan convulsionado a consecuencia de ésta, como otros países del continente y del mundo. Porque si bien había en él, probablemente, unos cuarenta mil desocupados, y en ciertas localidades, como la Villa del Cerro, en la capital, la miseria sentaba ostensiblemente sus reales, no se había llegado al espectáculo de los campamentos de obreros sin trabajo ni a ese desfile obsesionante de hombres jóvenes y fuertes que piden limosna por las calles de Buenos Aires. Porque si

bien no había saneado su moneda, había logrado, tras improbables esfuerzos, impedir su caída más abajo de la mitad de su valor. Porque si bien había suspendido el pago de las amortizaciones de la deuda externa, pagaba puntualmente los intereses. Porque si bien había llegado a acumular un déficit financiero de varios millones de pesos —alrededor de diez— se había puesto a la obra de reducirlo, y lo estaba consiguiendo.

No nos detendremos aquí a analizar las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis. Sin duda, juzgadas, en su conjunto, adolecían de un criterio unilateral: el de salvar al Estado a costa de agravar las penurias sociales, como si el drama de la crisis económica de la sociedad debiese pasar a segundo término ante el drama de la crisis financiera de la hacienda pública.

El doctor Repetto hablaba en el Congreso Argentino de la resignación casi evangélica con que la pobre gente de la campaña argentina soporta la miseria, esperando días mejores, tal vez confiada en el resurgimiento espontáneo de las potencias económicas nacionales transitoriamente abatidas... En el Uruguay, donde las posibilidades de reacción económica espontánea son mucho menores, también los pobres paisanos se amoldan a los rigores de la crisis y se libran con fatalismo musulmán a los designios inexcrutables de la suerte, sin manifestaciones visibles de desesperación ni de impaciencia. Ello es propio de gentes que nunca han gozado de mucha holgura ni aún en medio a la mayor prosperidad de los negocios de campo, cuando el precio

de los ganados es alto y la renta del suelo enriquece a los terratenientes. Su vida se ha arrastrado siempre en la pobreza. Cuando mucho, en una escasez frecuente de recursos pecuniarios, sólo soportable por la mediocridad de las necesidades y el primitivismo del medio social. Pasar de un momento de auge económico a un momento de honda depresión general no es para ellos un salto ni una alteración brusca de su estado. Es descender algún grado en la indigencia crónica. Por eso la crisis no se presenta allí con esas proyecciones impresionantes con que se manifiesta en los medios donde una masa de trabajadores acostumbrados a vivir a un nivel relativamente elevado, con exigencias múltiples, se vé sumida en la pobreza absoluta. La mentalidad de esta masa no está hecha a ese renunciamiento constante que en las multitudes proletarias de nuestros campos es signo de su vida y de su espíritu, porque no llegan hasta ellas las sollicitaciones más agudas de la civilización.

Motivos latentes de retroceso.

Y he ahí que estas multitudes dispersas del campo uruguayo, tan aguerridas en los azares de una existencia de pocas satisfacciones y tan tranquilas bajo el yugo económico, eran sin embargo un permanente factor potencial, directo o indirecto de posibles perturbaciones políticas. No porque se pudiese decir de ellas que seguían siendo ese elemento levantisco que sabía en un

dos por tres a recorrer el país en son de guerra obediente a la consigna de los caudillos y sin más programa personal que el de aquella histórica divisa de un revolucionario de 1904: "Aire libre y carne gorda". Ya hacía tiempo que no ejercitaban esa propensión guerrillera, y no habría de ser empresa fácil congregarlás en los montes para lanzarlás a una ruda cruzada civil. No hubieran sido, con toda seguridad, muy compactas las filas del ejército irregular que el herrerismo hubiese levantado en armas si le hubiera tocado cumplir la amenaza de arrojar sus huestes al asalto del poder. Esa amenaza, acompañada de ruidosas y aparatosas apariencias de preparación insurreccional, era un bluf —como ha de verse más adelante— que servía espléndidamente a Terra para preparar y dar el cuartelazo. Este —el cuartelazo— fué en realidad el hecho decisivo de la conmoción política que dió en tierra con la democracia uruguayo. Pero, ¿cómo habrían de ser entonces las multitudes campesinas cómplices en estos desaguisados políticos, o en otros términos, agentes de inestabilidad de una democracia que parecía definitivamente estabilizada? La explicación es sencilla. Si Terra pudo pegar ese cuartelazo —machetazo, mejor dicho, porque lo dió empleando sobre todo las policías— fué porque antes pudo llegar a presidente de la República. Y si llegó a serlo, fué porque consiguió servirse del caudal político del partido colorado atrayéndose la mayoría del batllismo gracias al concurso de los caudillos electorales, especialmente los de campaña. En cuanto a la intervención de las

muchedumbres "blancas" del campo en este derrumbe institucional, ella resulta —hubiese o no posibilidad y propósito de levantamiento armado— de su ciega adhesión fanática a un hombre que las giraba, bajo la bandera tradicional, en sus andanzas y conspiraciones contra el orden constituido. Sobre ellas erguía ese hombre un prestigio con el cual ha prestado a la subversión el apoyo de una fuerza política considerable.

Es así como se relacionan en la génesis del fenómeno político que tratamos de analizar en éste libro, los factores mesológicos con los personales, las corrientes colectivas con las influencias individuales. En este lamentable episodio del Uruguay se vé claro cómo aprovechan y explotan para sus fines de mando las deficiencias del medio en que actúan, algunos políticos, sin que esto signifique que ellos sean superiores a su medio. En el caso, son, en cierto sentido, inferiores. Y harán todo lo posible por rebajarlo a su nivel.

Discurriendo sobre el "Arte del dictador", Grandmontagne decía recientemente que para los aspirantes a dictadores existía en todo momento ese grave peligro ante el cual hasta Rousseau admitía, como expediente para salvar la República, el remedio heroico de una dictadura: "Ya habrá advertido el lector, añade, que estamos hablando de dictaduras ramplonas, surgidas de convulsiones y desórdenes superficiales, del ajetreo, en fin, de los partidos, y no de la honda emoción catastrófica de un pueblo". El parrafito parecería confeccionado de encargo para retratar a la dictadura uruguaya. De eso,

precisamente, se trata: de una dictadura ramplona, que surgió del ajetreo superficial de los partidos, tras una agitación artificial provocada por los que necesitaban desviar la preocupación colectiva del momento, que era eminentemente económico, hacia una cuestión de meras formas políticas, para imponer su voluntad.

II

SU VERDADERO NOMBRE

La preocupación de ser mayoría

También los autores del último golpe de estado del Uruguay pretenden haber hecho una "revolución". Lo llaman la "Revolución de Marzo". En los ditirambos periodísticos de los diarios gubernistas no encajaba bien el nombre que verdaderamente corresponde a la cosa. Sobre todo el diario del doctor Luis Alberto de Herrera, necesitaba poder hablar de revolución, porque si no se tratase de esto, de una revolución, el aparecería como un cliente inverosímil que, habiendo salido a comprar garbanzos, se conformase con lentejas... Por un plato de ellas Esaú vendió su progenitura. El doctor Herrera hizo un negocio parecido. Vendió toda la ferretería estrepitosa de su demagogía regeneradora, en tren de lanzar su partido a una heroica cruzada por la emancipación del blanco contra el colorado, al precio de un plato de lentejas averiadas. Y en seguida, para justificarse ante propios y extraños y como para engañarse

a si mismo, comenzó a gritar: "He aquí una revolución, que es lo que queríamos", o sea: "He aquí los garbanzos", mientras todos vemos que son otra cosa.

El mensaje elevado por el doctor Terra, presidente trocado en dictador, a la Asamblea Constituyente, denomina "revolución triunfante" a su cuartelazo. "Un golpe de fuerza —dice— contra la opinión del pueblo es un atentado incalificable; un golpe de fuerza, en cambio, para satisfacer los anhelos reformistas de la inmensa y abrumadora mayoría del pueblo, significa tanto como un revolución triunfante, realizada sin efusión de sangre ni sacrificio de especie alguna, en la que el Poder Público, asume la función histórica de ser, en los hechos, el certero instrumento de las aspiraciones colectivas".

En el discurso pronunciado por él en el acto inaugural de dicha Asamblea, reaparece el tópico. "Califico de revolución y no de golpe de estado el acontecimiento del 31 de marzo, porque no lo produjo la voluntad de un hombre ni de un Poder... Fué el mandato imperativo de la inmensa mayoría del país".

Es la misma preocupación que encontramos en todos los dictadores americanos. Se dirían empeñados en atenuar su responsabilidad personal ante la historia, atribuyéndoles a sus proezas subversivas carácter de pronunciamiento nacional. Habrían interpretado la voluntad de un pueblo. Habrían, pues, obrado por cuenta ajena, y no sería suya la culpa, sino de aquella voluntad si destrozaron lo que destrozaron y si detuvieron vio-

lentamente el curso de la vida institucional. Los dictadores europeos — y más adelante volveremos con más detenimiento sobre esta referencia— se esfuerzan también en demostrar que el suceso político de su advenimiento es una revolución. Mussolini habla de la revolución fascista. Hitler de la revolución nazi. Uno y otro encabezan y personifican un movimiento rudamente trastornador hacia atrás en la vida de su país, realizado con los medios del golpe de estado, empleando las fuerzas y elementos del poder público. Lo llaman "revolución sin embargo, y no derivan esa denominación de las relaciones del hecho con la voluntad popular. No les interesa ser o no mayoría. No son demócratas, no juran por la democracia, sino que abjuran de ella, y esa pretensión de traducir el voto de una mayoría no los posee. Los nazi llegaron al poder tras una experiencia electoral con la que se proponían demostrar tener consigo la voluntad de una fuerte mayoría de la opinión alemana. Pero sus derechos a gobernar a Alemania no lo fundan en sus fuerzas electorales, ya que niegan el principio del sufragio —sino en sus propósitos y en su capacidad para imponerlos. Su derecho es la fuerza, pero no la electoral precisamente. (1)

(1) Un hecho parece haber venido a desmentir este aserto: el plebiscito del 12 de Noviembre. Pero Hitler ha recurrido a esa burda "demostración" de que la voluntad de Alemania lo apoya, con fines de política externa, para impresionar a la

probaba con sólo poner el oído a las conversaciones del pueblo, era adverso a esa aventura, mientras la parte más culta y calificada de la opinión se manifestaba en forma ostensible de protesta indignada. El desconcierto de los ánimos y las medidas de precaución, adoptadas por el gobierno alzado en armas —las que el pueblo pusiera en sus manos para otros fines— paralizaron, sin duda, las voluntades y no dejaron condensarse en exteriorizaciones efectivas ese desagrado difuso. Faltaba en la inmensa masa de la población la noción exacta de lo que ocurría, pues la censura periodística fué el primer paso de esa carga a bayoneta calada contra la legalidad. En parte desconcertado y desprevenido, en parte apático e indiferente, el pueblo no irrumpió contra la dictadura, pero tampoco salió a cubrirle de flores el camino. Hubo, con todo, al día siguiente del golpe, una manifestación de claro repudio y airada protesta: el entierro de Brum, al que concurrieron, aunque no habían podido anunciarse ni la hora ni el día de la realización, diez mil personas. La adhesión de un partido tan numeroso y de tanta popularidad en campaña como el nacionalismo herrerista, no se traslucía en popularidad para el golpe y sus autores. Esa adhesión no lograba contrarrestar la impresión dominante en el ánimo público de que aquello era una repudiable traición a la suerte del país; un criminal ataque al prestigio de sus instituciones liberales; un manotón aleroso a los derechos del pueblo. Era un crimen inexcusable ese desgarramiento de la legalidad. En la Argentina se había reaccionado por el más peli-

groso camino, sin duda, y no por los mejores procedimientos, a. un espantoso desquicio administrativo, un absoluto desgobierno, un unicato "providencial" acatado ciegamente por una mayoría parlamentaria que entregaba el Parlamento a la voluntad paralizante del poder ejecutivo. El escándalo de las "intervenciones" con fines electorales y de los atropellos a la libertad política mediante hordas de forajidos que iban hasta el asesinato a mansalva, llegaba en las provincias a un grado sólo comparable al de ciertos gobiernos conservadores. Esto lo reconocen hoy hasta los mismos radicales "personalistas". Llegó un momento en que todo el mundo tuvo la sensación del desastre inminente. Aquello no podía continuar un mes, una semana más, sin que sobreviniese la bancarrota de la hacienda pública, el hundimiento de las cajas nacionales de previsión y de los bancos oficiales, el descalabro de toda la estructura financiera del país. La "revolución" vino, pues, en su hora, a recoger lo que se caía de maduro... Apenas tuvo necesidad de sacudir levemente el árbol para que el fruto podrido se desprendiese.

En el Uruguay, sea cual fuere el calibre de las objeciones que inspiraba su marcha administrativa, económica, financiera y política bajo el régimen depuesto, una cosa había cuya plausibilidad era innegable. Estaban abiertas y transitables las vías de la democracia para que los partidos se hicieran presentes con sus fuerzas auténticas en el proceso de la vida política nacional, bajo un conjunto de garantías electorales casi perfectas. El

Parlamento, libremente elegido, no era instrumento servil del poder fuerte. Por esto, precisamente, se le clausuró.

Un motivo curioso

Ni siquiera puede admitirse que el país estuviese —como lo repiten con insistencia el doctor Terra y sus lugartenientes— bajo la voluntad de una familia que imperaba por derecho hereditario. Alude a la familia de los Batlle, cuya influencia se dejaba sentir sobre una fracción de su partido —el batllista— que no era el más numeroso del país. La preponderancia de esa familia en el batllismo —ejercida sobre todo por medio y a través de un poderoso cotidiano— no era sino un asunto de partido, que debía y podía ventilarse dentro de los marcos de la vida partidaria. No era una cuestión nacional. A la nación no le preocupaba, no podía preocuparle que en el batllismo los Batlle ejerciesen o no una hegemonía hereditaria. Caía, sí, en el ámbito de la moral pública, que pertenece a las inquietudes cívicas de la nación, la adherencia de algunos miembros de esa familia al Presupuesto en base única de la ejecutoria del apellido o del parentesco. Pero a la nación no le inquietaba el que su influencia dentro del batllismo incomodase a quienes aspiraban a desplazarlos de la dirección del organismo partidario. La aspiración de Terra y los suyos de desalojar a los Batlle del puente de comando de la nave batllista, para ponerse ellos en sus puestos con intenciones más torcidas y no mayores aptitudes, no era por

LA REVOLUCION DEL MACHETE

cierto una aspiración nacional. No era una reivindicación del pueblo. Sólo era un deseo de grupo; una inquietud de competidores con la que no podía complicarse al espíritu público. Si esa familia y quienes la rodeaban constituían dentro de su partido una oligarquía de origen dinástico, eso suscitaba un problema partidario y podía ser desagradable para algunos batllistas en cuanto batllistas. Pero dado que el batllismo estaba muy lejos de ser el país, mal podía decirse que esa preeminencia afectase a la nación. Sin embargo, el dictador dijo en su discurso del 25 de Agosto ante la convención constituyente: "No era propio de nuestra altivez estar gobernados en forma hereditaria". No había tal gobierno del país por una familia. Habría, en todo caso, predominio de ésta sobre un partido. Pero para resolver las cuestiones que afectan a un partido no se tenía el derecho de poner en jaque a toda una nación, y menos aún el de trastornar su organización política, destrozando sus normas legales. Es como prenderle fuego a la casa para encender un cigarrillo.

El doctor Terra se independizó en cuanto se vió en la presidencia de esa tiranía familiar, que hasta entonces había acatado. Se evadió asimismo de las obligaciones reglamentarias de su partido y tuvo para la carta orgánica de éste gestos de profundo desdén. Así rompía con los Batlle, pero también con el espíritu del batllismo, y por ende, con la gran mayoría de la organización. Esa mayoría lo había acompañado contra los Batlle en la lucha presidencial, y entonces se vió que aquellos, ni

EMILIO FRUGONI

siquiera gobernaban al batllismo. Pero el doctor Terra no se conformaba con eso. El quería hacer caso omiso de las disposiciones del reglamento partidario que imponía restricciones a su libertad de acción. Y quería, además, que los Batlle no intentasen nada contra él y mirasen sonrientes como él levantaba la pierna por sobre la "agrupación de gobierno" y otras instituciones reglamentarias de su partido.

Hoy se jacta de haber librado al país de ese "gobierno hereditario" Pero en realidad lo que él ha procurado ha sido invalidar a la "oligarquía familiar", especialmente como dueña de diarios de gran circulación, desde que sus planes de predominio no podía realizarlos con ella, sino contra ella.

Comparaciones

Y no sólo se complace en comparar su proeza con la de Uriburu, en la Argentina, sino que quiso, cuando aún consentía en llamarle "golpe de estado", equipararla al de Cuestas, en el Uruguay. Absurda pretensión. Cuestas echó abajo unas cámaras que eran fruto evidente del fraude, como se estilaba en aquellas épocas de absorbente presidencialismo criollo, cuyos miembros habían sido designados desde la casa de gobierno por el presidente Borda. El pueblo repudiaba unánimemente esa burda parodia de representación nacional. Formar parte de esas cámaras era dehonroso. Algunos jóvenes universitarios que entraron a ella por la voluntad de

Borda quedaron marcados desde entonces con un estigma indeleble. El doctor José Espalter, miembro de la actual junta de gobierno, puede dar fé de ello, porque lleva esa marca. Y esas cámaras eran cómplices de un poder ejecutivo contra el cual se pronunciaba el país entero y al cual se le acusaba de estar negociando con la sangre de los orientales. Porque el presidente Borda y sus generales se enriquecían con las falsas ordenes de pago a los estancieros y con las proveedurías del ejército, mientras el Uruguay se hundía bajo el castigo de una revuelta gaucha que ellos no ponían mayor empeño en desbaratar. El tiro de Arrédondo, que puso fin a la vida de Borda, fué una concreción trágica de la indignación pública, colmada por aquél cuadro sombrío de un país miserable y ensangrentado sobre el cual vivaqueaba en tren de traficar con las más atroces penurias del pueblo una oligarquía rapaz e insensata. Caído Borda, el pueblo reclamaba que desapareciese con él toda la armazón de su política de compinches. Reclamó de Cuestas, que pasó a hacerse cargo del gobierno, el derrocamiento de una asamblea legislativa, que, compuesta por cómplices de aquel régimen funesto, se disponía a perpetuarlo eligiendo para la nueva presidencia a uno de los suyos. Y se lo reclamó realizando actos demostrativos tan imponentes como lo fuera un colosal mitin callejero —el más grande que hasta entonces se hubiese realizado en Montevideo— que desfiló bajo los balcones del presidente provisorio. Era eso pedir el golpe de estado contra una falsificación odiosa de la legalidad. Y

no podía abrigarse la menor duda de que era la inmensa mayoría del país quien lo reclamaba.

En esa emergencia histórica se vió realmente al pueblo expresando su sentir. Podrá no compartirse su actitud. Podrá disdutarle cuanto se quiera ese paso, cuya peligrosidad como precedente tal vez no deba descartarse. Lo que no se puede desconocer es la popularidad de esa solución, sin duda impuesta por las circunstancias y gracias a la cual se puso término a la dominación oligárquica de una camarilla divorciada de las masas populares, extraña a toda vinculación con el pueblo, cuya representación usurpaba.

Este otro golpe de estado se producía, en cambio, al margen de la real voluntad del país. Este no quería la subversión de la fuerza quebrantando la norma jurídica, anulando el derecho. Eso lo deseaban unos cuantos latifundistas de la Federación Rural; unos cuantos especuladores de la Federación del comercio y de la industria; unos cuantos ganaderos y politicastro del Comité de Vigilancia Económica; y esos pescadores de río revuelto que por inconfesables ambiciones o por pueriles resentimientos no paraban hasta no ver derrocados a sus adversarios de la política criolla aunque fuese a costa de los mayores desastres nacionales. Pero el pueblo en general rechazaba la idea de una revuelta o de un motín. Quería trabajar en paz y sin sobresaltos. Quería una política de cordura que lo ayudase a sobrellevar y superar los inconvenientes de la crisis. Miraba con aversión una política que se empeñaba en dificultar

tarle la vida y removía imprudentemente el terreno donde a duras penas conseguía mantenerse en pie. La campaña reformista de la constitución a que se habían entregado el herrerismo, el riverismo y el terrismo en una conjuración de salteadores no fué nunca popular. No lo fué sobre todo porque se argüía y ostentaba tras ella la intención sediciosa de utilizarla como preparación y justificación de perturbaciones armadas, revuelta o golpe de estado, si no ambas cosas a la vez.

Los directores de esa empresa no olvidaron completar la *mise en scene* del espectáculo con el desfile de una muchedumbre que pidiese el golpe de mano, como en el año 1898, para que Terra apareciese al igual que Cuestas, respaldado en la voluntad popular. Pero no se atrevieron a organizar la mascarada. La habían anunciado para el 8 de abril. Y dieron el golpe el 30 y el 31 de marzo. Sea por lo que fuere, el hecho es que no hubo ni siquiera esa intervección pasiva de una multitud —que ellos habrían reclutado con los viejos recursos oficiales— agolpada ante unos balcones en actitud de expresar un deseo o de apoyar moralmente una acción. ¿Qué "revolución" puede ser esa en que el pueblo no se ha visto por ninguna parte? Además, el golpe de Cuestas fué dado contra un parlamento en que el pueblo brillaba por su ausencia. Mientras que este golpe se dió contra un parlamento integrado por representantes auténticos, genuinos, de todos los partidos políticos de la república. Los mismos sectores de la opinión que apoyaban el desmán, tenían allí la representación co-

rrespondiente a su capacidad electoral. Sumados, constituían sus representantes un núcleo que podía ser decisivo en muchas cuestiones de importancia. Fué, pues, un golpe contra las posiciones políticas del pueblo, y por lo tanto, contra el pueblo. Lo llevó a cabo un poder fuerte empleando, no como Cuestas una guardia nacional, sino los policías y los soldados de línea. ¡Y a eso llaman revolución!

III

LOS AGENTES DEL DELITO

Su Majestad el machete

Pero, ¿cuál fué, en realidad, el instrumento, la herramienta de este cambio arbitrario de régimen político? El machete policial.

La policía tuvo a su cargo en la "revolución" presidencial la función revolucionaria de hecho. El jefe de policía de la capital, el coronel Baldomir, es cuñado del doctor Terra. Es, pues, el hombre en quien más confiaba el presidente y a él debía quedarle materialmente reservada la misión de ejecutar los planes del golpe y asegurar su éxito. En la institución policial es donde estaban los que podían ser los más fieles colaboradores en esa obra. La policía era así el pilar más sólido en que descansaba la autoridad del presidente motinero. No podía éste sentirse tan seguro de la adhesión del ejército. De ahí la precaución de reducir las reservas de municiones de los cuarteles, con el pretexto de que debían cambiarse por otras más nuevas, mientras a la policía

se la dotaba de toda clase de elementos bélicos apropiados. De ahí que el presidente buscara refugio para impartir sus órdenes subversivas, en el cuartel de bomberos, donde tiene su sede la policía de Investigaciones. De ahí que cuando necesita utilizar a los soldados del ejército suele ponerlos bajo el mando de oficiales de policía. Así da una muestra que puede ser tanto de desconfianza como de consideración a la oficialidad del ejército, no empleándola en servicios de vigilancia, mantenimiento del orden y represión de libertades públicas que más corresponden, por su naturaleza, a la policía. Los militares sin duda agradecen a la dictadura el que no les haga prestar servicios de esa índole, que los volvería antipáticos y hasta odiosos a los ojos del pueblo. De sobra es ya que haya podido contar con el acatamiento del ejército esa autoridad inconstitucional que centralizaba en su mano los poderes políticos y todos los resortes administrativos del Estado. Eso es lo que le ha permitido mencionarlo en el discurso inaugural de la Constituyente como uno de los auxiliares decisivos de la "revolución". ¡Afortunada "revolución", sin duda, que tenía de su parte, como colaboradores, a los mismos elementos cuya misión debió haber sido reprimirla! Pero —lo repetimos— más que el ejército, el instrumento ejecutor del golpe de fuerza, fué la policía. El arma de la "revolución" de Marzo fué el machete.

Elementos policiales fueron los encargados de paralizar los resortes institucionales condenados a desaparecer. Ellos prendieron en sus domicilios a los miembros

del Consejo Nacional de Administración o intentaron hacerlo. Fué la policía la que condujo a un cuartel a los senadores batllistas y al Decano de la Facultad de Derecho. La policía era la que acompañaba a los interventores designados por la dictadura para ponerse al frente de las entes autónomas. La policía aparecía en el primer plano visible de la acción. Casi solamente con ella se manejaban los asaltantes del poder. Claró está que no se prescindió de los militares para planear y realizar el golpe. Muchos de ellos actuaban en las filas policiales, como por ejemplo, el coronel Baldomir, jefe de policía de la capital, y el coronel Urrutia, jefe de policía de Cerro Largo. Altos funcionarios militares —sobre todo los jefes del Estado Mayor— en contacto cotidiano con el presidente, y de cuya adhesión necesitaba estar bien seguro, no eran, por cierto, ajenos a lo que se tramaba contándose, precisamente, con el resguardo de las bayonetas.

La presidencia —dicho sea de paso— no tenía por qué complicar previamente al ejército en sus planes. Le bastaba con complicarlo en la ejecución de los mismos. Y menos aún en la aceptación pasiva de esos planes ejecutados por otros instrumentos. Tenía bajo su mando, por disposición constitucional, a las fuerzas de mar y tierra. Podía, pues, ordenar, sin dar explicaciones a sus subordinados. No había necesidad de enterarlos a éstos de cómo se harían las cosas. Con garantizarse por parte de ellos una subordinación incondicional sin duda bastaba para emplearlos en un ataque a la Constitu-

ción. Nada más fácil para el presidente que asegurarse tal subordinación absoluta. Con todo, la dictadura podía temer que en el ejército se alzase una resistencia espontánea o una connivencia con sus enemigos políticos, al producirse la ruptura violenta con la legalidad. Quedaban en él algunos partidarios del régimen depuesto. Entre la oficialidad subalterna probablemente abundaban. No se había podido espurgarlo tan prolijamente como a la policía; y podía creerse se hallasen en él algunos gérmenes de reacción legalitaria.

Había, pues, que andarse con cierta prudencia en el empleo de esa parte de la fuerza pública. La dictadura procedía naturalmente, resguardada por las bayonetas. Pero la fuerza armada en que más confiaba y de la cual hizo mayor uso era la policial. Golpe de estado eminentemente policíaco, fué en ese sentido, el del 31 de Marzo. ¡“Revolución”... del machete!

Las cifras del mensaje

Ya hemos visto cómo en documentos oficiales se pretende que la gran mayoría de la nación reclamaba esa zancadilla alevosa. Tenemos a la vista el mensaje de la junta de gobierno a la Constituyente. Dedicó un capítulo a lo que llama “La protesta constitucional de Noviembre de 1933”. De ahí surge la mejor demostración de que la mayoría del país no quería la subversión por decreto, es decir, el golpe de fuerza, aunque no es eso, por cierto, lo que se desea demostrar. Documento es-

crito con triquiñuelas de procurador, altera las cifras para acomodarlas a las exigencias del razonamiento, de modo que comprueben lo que necesita comprobarse. “En 1930 —dice— época en que la lucha presidencial había movido fuertemente la opinión nacional, sufragaron 319.000 ciudadanos en todo el país. En 1932, a pesar del esfuerzo de la prensa y de la política situacionista, sólo votaron 160.000”. En 1930, cuando salió electo el doctor Terra no sufragaron 319.000 ciudadanos, sino 309.000 en números redondos. Hay allí, 10.000 votos de diferencia sobre la cifra verdadera. En 1932, los partidos “reformistas” decretaron la obstrucción. Era en las filas de éstos donde estaban los partidarios del golpe de estado. En una elección que despertaba poco interés, porque sólo se elegían tres consejeros nacionales y seis senadores, los partidos contrarios al golpe llevaron 160 mil votos, según los datos del mensaje. Como el escaso interés de esa elección comparada con aquella otra en que había cientos de candidatos en juego —pues eran generales, o sea, de diputados nacionales, de consejeros, de diputados y concejales departamentales, de juntas electorales, de senadores y presidente— compensaba con creces el aumento de los inscriptos en el transcurso de dos años, podemos tomar como exponente del electorado activo, dando más bien ventaja que tomándola, aquella cifra de 309.000.

Y bien: los que votaron en 1933 eran los contrarios a la dictadura. Había entre ellos 160.000 —según el mensaje— varios miles de terristas, o sea, de partidarios

del golpe, que votaron, sin embargo, por razones de disciplina partidaria.... Verdad es que "todo" el batllismo resolvió concurrir a las elecciones y que la fracción presidencial acompañó aparentemente esa resolución. Pero no menos verdad es que mientras por un lado el terrismo exhortaba en su órgano a votar, por otro lado y en forma mucho más ostensible, el mismo órgano se esforzaba en convencer a sus lectores que no debían votar. Los artículos de Ghigliani y de otros redactores políticos de "El Pueblo" justificaban la abstención. Eran una calurosa apología de la abstención. La consigna que a *Sotto voce* hacían circular los dirigentes del terrismo entre sus parciales era la de no ir a las urnas. Y hubo caudillitos locales de esa fracción, como los Tabares en el Cerro, que el día de la elección hicieron concentraciones, con asado, taba y alcohol, para que la gente se abstuviera de votar. Puede, pues, asegurarse que muy pocos terristas concurren a las urnas. Esa cifra de 160.000, restada de la 309.000, correspondiente al electorado normal, deja una suma de 149.000, que sería la de los abstencionistas dictatoriales, y no 159.000 como dice el mensaje. Pero a esta debe descontarse el electorado de la Unión Cívica Católica, que no concurre a esas elecciones por motivos circunstanciales, ajenos al propósito de boycotearlas. Este partido no aprobó el golpe de mano, si bien parece haber entrado, una vez consumado el hecho, en contemporizaciones con el gobierno de facto, que por su composición —hay en él varios católicos— promete una política de acercamiento a

la iglesia. De los siete mil católicos que votaron en 1933, no menos de cuatro mil deben haberse abstenido sin ser favorables a un derrocamiento de la democracia. También dejaron de concurrir a esas elecciones —que para los partidos pequeños no ofrecían posibilidades— Los blancos radicales que son más de tres mil, y no eran reformistas. No baja, por tanto, de 15.000 la diferencia en favor de los contrarios a la "solución" de fuerza ¿Donde está, siendo así, la "inmensa mayoría" que según el oficialismo dictatorial, clamaba por la "revolución"?

Ahora la dictadura cuenta como votos a restar de la suma de los enemigos del manotón, los que llevaron las dos pequeñas fracciones coloradas: sosista y vierista, que aparecen colaborando con el gobierno de fuerza. Pero esas dos fracciones no eran partidarias del golpe antes de que se produjese, si bien adhieren a él una vez producido....

El hecho de que concurren a las urnas, sin que existiesen para ellos ni siquiera los vínculos "doctrinarios", como dice el mensaje, que ataban al terrismo a la resolución de las autoridades batllistas, porque formaban organizaciones aparte, significa que eran contrarias al derrocamiento del régimen constitucional. Publicamente eran contrarias. Si algunos de sus miembros, como los doctores Puyol, sosista y Espalter, vierista, estaban en connivencia con Terra para secundarlo en sus planes, era ese un compromiso personal del que no se hizo por cierto bandera para las elecciones. Esos grupos po-

líticos —que sólo son asociaciones de burócratas para la defensa del interés de los asociados— estaban a la expectativa, prontos a acompañar al triunfador. Pero, por el momento, mientras la sublevación no venía, ellos eran legalitarios. Si venía, y triunfaba, ellos se pondrían a su servicio... Si no triunfaba, continuarían siendo fieles a la legalidad...

El "ilusionismo" electoral

No puede, pues, la dictadura, contarlos como núcleos de opinión que pedían el golpe de estado. Al menos hasta el 30 de Noviembre del año 1932 —tres meses antes del suceso— aún no lo pedían... Ellos contribuían a la integración del Consejo Nacional y del Senado. Habían celebrado un acuerdo electoral con el batllismo para tener un representante suyo en la rama pluripersonal del Poder Ejecutivo. No se presentaban, naturalmente al electorado como partidarios del motín presidencial. Los ciudadanos que ansiaban el derrumbe de la legalidad por el empujón de arriba, no votaban. Sólo los partidos abstencionistas pudieron ser considerados como adherentes a dicho programa de acción. Y aún éstos no renunciaban a la ficción de proclamarse legalitarios por antonomasia. El riverismo se ofendía cuando se atribuía a la propaganda abstencionista un sentido de incitación a resolver el problema constitucional con el empleo de la fuerza. Léase "La Mañana", de esos días, se verá cuantos artículos publicaba ese órgano oficial

riverista defendiéndose de la imputación de querer preparar con la abstención el camino para el derrocamiento de la legalidad por la violencia. Recuérdese con qué indignación los diputados riveristas rechazaban en la Cámara la acusación de sentir inclinaciones por el golpe de estado desde que alguno de ellos habló cierta vez de la necesidad de de un "golpe de timón" a la derecha. Véase, finalmente, el sentido de un episodio en el que nos tocara actuar.

Lugar de la acción: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo. Actores: los miembros del Consejo de la Facultad. Faltando pocos días para el acto comicial, un miembro del Consejo, el delegado de los estudiantes, el doctor Malet, presentó un proyecto de declaración para que el Consejo se pronunciasse repudiando, en nombre del espíritu civilista de la Facultad, las prédicas y maniobras conducentes a perturbar la normalidad democrática y a preparar una situación de violencia. El párrafo final de esa declaración se refería expresamente a la abstención, aconsejada abiertamente por el herrerismo y el riverismo, y con cierto disimulo, por el terrismo, formulando frente a ésta una exhortación a votar.

La nota con que el doctor Malet fundaba su moción fué calificada de calumniosa por otro miembro del Consejo, el riverista Dr. Prando, debido a que ella asignaba a la propaganda por la abstención el carácter de un ataque al curso normal de la vida democrática. La declaración fué modificada a propuesta del Decano, de-

jándose de lado la referencia expresa a las exhortaciones de abstención, porque ésta, por sí sola no importaba el postulado de una filosofía política contraria a los principios de la democracia ni un compromiso con los propósitos subversores. Algunos días después, "La Mañana", rectificando espontáneamente algunas torcidas versiones dadas por su hermano vespertino "El Diario", transcribía las palabras pronunciadas en esa sesión del Consejo de Derecho por el Decano, hallándolas muy puestas en razón, si bien no estaba de acuerdo con el pronunciamiento formulado que consideraba ajeno a las atribuciones y misión de una autoridad universitaria.

Eso demuestra que no puede atribuirse a los 149 mil ciudadanos, que permanecieron en la abstención, el deseo de un motín o de una revuelta, desde que los partidos que hacían propaganda por la no concurrencia a las urnas, se esforzaban en presentarla como conciliable con las soluciones legales.

Hasta después de producido el golpe hemos de ver al riverismo desentenderse de toda responsabilidad en el mismo. Las manifestaciones hechas por el doctor Manini Ríos, que representaba a ese partido en la junta de gobierno, son claras en cuanto afirman que se encontró de pronto ante el hecho consumado, y que sin haberlo pedido, le prestó su concurso a posteriori.

Finalmente, las fuerzas de esas fracciones coloradas que aparecen adhiriendo a la dictadura tras el atentado, no pueden calcularse por las cifras que acusaban

antes de él, cuando aún no se habían pronunciado como francamente dictatoriales.

El sosismo y el vierismo se han escindido profundamente a causa de esa adhesión. Sus figuras más destacadas y respetables se han puesto en posición adversa a esa complicidad servil. Y justo es reconocer que ya no queda en ellos nada que pueda arrimarles ni el más mínimo aporte de popularidad o de vinculación espontánea por el arrastre de las simpatías personales. Su electorado auténtico tiene que haber disminuido considerablemente. Verdad es que en las elecciones de Asamblea Constituyente, realizadas el 25 de Junio bajo los auspicios de la dictadura, esos partidos figuraron con 12 mil electores, el sosismo y 10 mil el vierismo; 22 mil en total. Pero la gente rió mucho en el Uruguay de ese electorado fantástico. Porque ocurre que el vierismo, pese a las disidencias, alcanzó a tener dos mil votos más que en las elecciones de siete meses antes....

Ya existe opinión definitiva sobre esas famosas elecciones del 25 de Junio, de la era dictatorial. Todo el mundo está conteste en que son las más fraudulentas que haya presenciado el país en los últimos cuarenta años de su vida política. Merecen capítulo aparte y se lo consagraremos. Entretanto, quede consignado que ellas no sirven para testimoniar, ni mucho menos, la "popularidad" de la dictadura, aunque los escrutinios arrojen una suma de doscientos treinta y cinco mil sufragios en favor de los partidos gubernistas.

A esa cifra se llegó mediante los procedimientos

del más descarado "ilusionismo" electoral de que se tenga memoria en tierra uruguaya, que no es por cierto tierra virgen de adulteraciones del sufragio, aunque — justo es reconocerlo— ellas parecían haber pasado, desde hacía algunos años, a los dominios de la historia.

IV

ITINERARIO DE LA SUBVERSION

Reforma y reformismo

Pero si el golpe de mano con su inevitable aditamento —la dictadura más o menos prolongada— no era popular como "solución" concreta al ardido problema de la situación nacional, como pasaje a un mero estado de cosas, ¿lo era el reformismo constitucional predicado frenéticamente con ardor de fanáticos de una especie de guerra santa o de una nueva cruzada para la conquista del Santo Sepulcro?

El mensaje citado tiende a confundir en una sola manifestación del sentimiento público, la adhesión a la campaña pro reforma de la Constitución y esa pretensa aceptación gustosa del apoderamiento de todo el gobierno por la fuerza.

Son, sin embargo, cosas sumamente distintas. Como acabamos de probarlo, no todos los ciudadanos que deseaban la reforma constitucional y hasta se plegaban a la corriente del reformismo plebiscitario, querían em-

barcar al país en una andanza antilegalista y en una solución de dictadura.

Ni ha de confundirse tampoco con aquella campaña la aceptación más o menos expresa de que la Constitución necesitaba una reforma. Desde luego, partidarios de reformar la Constitución en algunos de sus capítulos, lo eran todos los que tomaban parte en aquellas reuniones de Palacio celebradas a iniciativa de la Presidencia de la República, para cambiar ideas respecto a un nuevo plan de estructuración del poder ejecutivo. También los batllistas netos —que se negaron a intervenir en esas reuniones— lo eran, desde que aspiraban al colegialismo integral. De los socialistas y comunistas ¿cómo dudar que deseaban enmiendas constitucionales y de las más trascendentales?. El mismo nacionalismo independiente, que puede creerse el menos accesible a todo propósito de reforma hasta por reacción contra la postura de su rival inmediato, el herrerismo, admitía que se reformase la Carta Fundamental. Un hombre tan representativo en sus filas como el doctor Juan Andrés Ramírez había proyectado y defendido desde su diario, uno de los más autorizados órganos de su fracción, una fórmula para hacer posible la reforma antes de la terminación del año 1935. Esa fórmula fué presentada en Diciembre de 1932 al Senado en un proyecto de reforma del procedimiento constitucional, con las firmas de los senadores Ramírez, Larreta y Ponce de León. Otro nacionalista de gran prestigio intelectual, el doctor Martín C. Martínez aceptaba la invitación del doctor Terra para concurrir a aque-

llas reuniones de “notables” llamadas a proyectar la reforma. Más adelante el doctor Eduardo Larreta exclamaba en el Senado: “Nadie se niega a una reforma serena de la Constitución”.

Pero si la conveniencia de la revisión estaba en el ambiente nacional como idea por todos compartida, aunque con distinto alcance en cada sector político, lo que no estaba en el ambiente era el deseo de que se la llevase a cabo con premura febril y de que para quemar las etapas se hiciese leña de las normas señaladas por la Constitución misma.

Precisamente, si el espíritu de todos aceptaba la idea de la reforma, era porque la Constitución del 17 había abierto un camino para que las enmiendas pudiesen venir sin trastornos; y la sencilla regularidad del procedimiento estimulaba a pensar en introducirlas. Había confiado a las Cámaras legislativas la tarea constitucional —mediante ciertos requisitos— permitiendo así la llegada de las reformas previstas sin la previa elección de un cuerpo especial de cuyo funcionamiento como asamblea extraordinaria para rehacer todo el Código, podrían salir cosas imprevistas.

El proyecto de los senadores nacionalistas independientes, a que hemos aludido, consistía en la convocatoria de una asamblea especial; pero ni aún así obtuvo buena acogida de los reformistas frenéticos. Recordando la suerte que le estuvo reservada a ese proyecto, decía ‘El Plata’:

“Es la verdad que ninguno de los núcleos de opi-

nión que actúan en la escena pública mostró el menor entusiasmo por la iniciativa. Salvo tres o cuatro adhesiones aisladas, recogidas en círculos parlamentarios, las demás opiniones fueron indiferentes cuando no adversas.

“El herrerismo, lejos de prestarle apoyo, la repudió en absoluto, tergiversando sus términos y sus móviles, exigiendo como condición previa de toda reforma la seguridad, poco menos que bajo garantía hipotecaria, de que se suprimiría el ejecutivo colegiado, lo que importaba resolver de antemano el problema que, precisamente, debería ser resuelto en la reforma, y dando por todo concurso positivo a la obra, la adhesión puramente personal de uno de sus leaders a una fórmula de revisión teóricamente discutible y prácticamente inaceptable, con arreglo a la cual, la próxima legislatura sería elegida sin que se supiera la duración de su mandato, y, luego, acometería la tarea de revisión con facultades para prolongar o abreviar ese mandato, lo que importaba colocar bajo la influencia de la política diaria, un problema como el de la reforma, que sólo debe ser resuelto respondiendo a los intereses permanentes de la Nación”.

Los deseos del pueblo

El impacientismo irrefrenable que reclamaba la reforma fulminante e inmediata, como remedio que debía ser aplicado sin la más mínima demora, antes naturalmente de lo que la Constitución permitía so pena de

que el paciente, o sea el país, muriese aplastado por los defectos de esa misma Constitución, era cosa muy distinta a ese general asentimiento a que hemos hecho referencia. No era, por cierto una aspiración popular. Porque si había malestar y descontento en el pueblo, acrecentados por las circunstancias propias de una crisis que envolvía a todos los países del mundo en una atmósfera cargada de electricidad, el desconformismo de las masas populares y de las clases laboriosas no se orientaba hacia el problema de las formas políticas. Miraba hacia los problemas económicos y financieros, o mejor dicho, hacia las consecuencias de estos problemas, para cuya solución aquellas formas no constituían en realidad un obstáculo. No era una posición espiritual del pueblo la propensión a atribuirle al colegiado o a las autonomías departamentales la culpa de sus penurias más o menos intensas. Si se llegó a arrastrar a una parte del pueblo a esa posición, fué por obra de una desafortada propaganda que contó con los medios de que puede valerse la Presidencia de la República, y la contribución de estancieros, latifundistas y grandes capitalistas en general. Pero más que nada, fué por la inconciencia de esa gente que iba tras una divisa y un hombre con prescindencia de toda idea de gobierno y de todo programa político. Mientras el anticolegialismo fué prédica de los riveristas solamente, no logró nunca adquirir visos de popularidad. Fué recién cuando al herrerismo se le ocurrió, por una inesperada veleidad de su caudillo epónimo, entregarse al anticolegialismo como quien se entre-

ga a la bebida, que sus huestes pusieron en el movimiento reformista un latido de masas. Pero lo mismo hubiera sido si en vez de aparecer un día Luis Alberto de Herrera declarándose contrario al colegiado —que pocos meses antes le inspiraba los más vivos elogios— se hubiera levantado de la cama sintiéndose contrario a la existencia del poder judicial. Su gente no es de la que pregunta a donde la llevan, sino quién la lleva. Para contar con ella el doctor Herrera no necesitaba de su anticolegialismo rabioso. Con colegialismo también la tendría tras de sus pasos, mientras él y sus lugartenientes fuesen bastante hábiles para hacerle creer que nadie personificaba tan cumplidamente la tradición blanca ni había otro como él para dar lustre a la divisa.

Terra vino, después a infundirles ánimo a riveristas y herreristas, para alzar el tono de la prédica y arrojar más carbón a la caldera del anticolegialismo. Pero unos y otros, si enardecían a sus auditorios populares era porque combatían a los administradores del país, y no porque señalasen los defectos de la Constitución. Atacaban con encarnizamiento, a veces con razón, a veces sin ella, los actos y resultados de una política económica, administrativa y fiscal que no dependía de las formas constitucionales. A éstas les adjudicaban la culpa de no permitir o de dificultar el arreglo de tan calamitoso estado de cosas. Pero lo que les valía sus mayores éxitos populares era la crítica a la orientación política y a la conducta de los gobernantes, no la crítica a las instituciones.

Por lo que se refiere al herrerismo, el único sector verdaderamente popular de ese movimiento, ya lo hemos dicho: su contingente de masas, especialmente campesinas, no era en realidad anticolegialista ni colegialista. No era reformista ni antireformista. Nada sabía del parlamentarismo ni del presidencialismo: era gente de Herrera, porque veía en Herrera el abanderado auténtico de una causa partidaria. Una vez más se producía el proverbial fenómeno sudamericano de las montoneras analfabetas utilizadas para mezquinos fines bajo marbretes y banderas trascendentales, cuyo sentido intelectual les queda tan lejano e ignoto como si perteneciese a otro mundo. En Rio Grande los gauchos brasileños del bárbaro Joao Francisco, subalterno de Castillos, degollaban en nombre del positivismo de Comte, el fundador de la Religión de la Humanidad... En el Uruguay, hace sesenta años, un general Caraballo se alzaba en armas por el norte en son de protesta contra el "curso forzoso".

Así también los gauchos de Herrera y de Nepomuceno Saravia habrían estado prontos a recorrer, lanza en ristre, las cuchillas "orientales" porque el régimen parlamentario sería mejor que el ejecutivo colegiado.

No podían ellos utilizar tanto su resentimiento con las instituciones; ni su adhesión incondicional al movimiento de sus caudillos necesitaba de tales razones de alta doctrina constitucional. Este movimiento se nutría en el pueblo de ese desagrado difuso, enconado especialmente contra los políticos y órganos gubernativos que

parecían más responsables de la mala situación general y el cual deseaba un cambio de la marcha política aunque no se tocara para nada la Constitución. Se quería que el Estado no agobiase al contribuyente, cuya capacidad económica reducida reclamaba pagar menos impuestos. Yo he hablado en otra ocasión de la tragedia de Estado democrático contemporáneo, cogido entre la dramática contradicción de que por un lado se le exijan mayores y más costosos servicios o intervenciones, mientras por otro lado se le exige que pese menos sobre la capacidad contributiva de poblaciones anemizadas por la crisis. También he dicho como las dictaduras cortan de un tajo el nudo gordiano de esa contradicción. Se quería que el gobierno devolviese a la nación esquilada la salud económica; que no trabase los negocios; que infundiese prosperidad a las industrias y al comercio; que diese trabajo; que reformase el sistema tributario; que nivelase sus presupuestos y no derrochase en sueldos excesivos.

Maniobra extorsiva

Para esto de nada habría de servir cambiar la estructura constitucional del Poder Ejecutivo. Lo que de todo ello era factible dependía, no de dicha estructura sino de las directivas del gobierno. Contra la dirección del Estado arreciaba el descontento público, que los autores del golpe de marzo, los "machetistas", se empeñaban en canalizar hacia su molino reformista. "Sólo la

reforma, decían ellos, puede hacer posible un cambio de orientación gubernamental, porque permitiría la rápida eliminación de los hombres que hoy gobiernan". Apetecían apoderarse del mando para retenerlo en una nueva organización institucional que ciñese las formas de gobierno al espíritu de conservación de la propiedad y sus privilegios, estrechando en ellas el campo de acción de las influencias populares para cuyos impulsos renovadores quedarían en gran partes cerradas. El "colegialismo integral" de Terra, el "parlamentarismo" de los riveristas y el "presidencialismo" de Herrera no eran sino posturas que mal disimulaban una sola tendencia común: la tendencia a escamotear la democracia, a detener el avance legislativo moderno y a resguardar la hegemonía social del capitalismo privado. El impacientismo febril de esos reformistas fanáticos era un estado de ánimo que sólo ganaba a unos cuantos pescadores de río revuelto. Querían crearlo y difundirlo artificialmente en el pueblo los que se desvivían por sacar el problema de la reforma del ambiente sereno de las vías regulares para hacer de su pretendida urgencia, un pretexto de rebelarse contra las normas democráticas. Fué una maniobra extorsiva. Con ella se inclinaba a los timoratos y aún a los prudentes a consentir en que la reforma debía hacerse cuanto antes siquiera fuese para evitar la rebelión armada de los que no se sentían dispuestos a seguir ni un minuto más bajo la férula de esa Constitución calamitosa... Mucha gente se dió a pensar, de buena fé, que era un capricho no admitir la reforma inmedia-

ta, dejando de lado los terminos procesales de la Constitución, si ello era indispensable para evitar una revuelta. Lo lógico, sin embargo, era pensar que el capricho consistía en querer imponer una reforma, cuya urgencia se magnificaba burdamente, con la amenaza de una revolución gaucha.

Y ese sensato deseo de eludir una revuelta, ya que despues de todo se trataba de cambiar moldes políticos —los del poder ejecutivo y de los gobiernos departamentales— que no podían inspirar mayor entusiasmo, hubiera hecho votar a mucha gente por sí en el plebiscito que los reformistas pedían. Porque podía temerse que de resultar negativa la consulta al pueblo, la campaña reformista continuase en forma cada día más perturbadora, si es que no se producía subitamente el cuartelazo en puertas. Este se produjo, en definitiva, para poder hacer las cosas fuera del terreno abierto de la democracia. Y ahora se nos dice que el pueblo lo quiso... ¿Cuál sería la prueba de ésto? Las elecciones del 25 de Junio, de Asamblea Constituyente. De éstas se ha dicho que han constituido el más concluyente plebiscito a posteriori. El señor Pedro Cosío, ministro de Hacienda del gobierno de facto, lo decía recientemente en Buenos Aires. ¡Qué alma de sirviente tiene este bueno de don Pedro Cosío, ilustrado, estudioso, talentado, escritor notable, erudito en tería de las finanzas, pero irremediamente invertibrado! Ahí está sirviendo a la dictadura con la más intrépida renunciación de su personalidad. Pocos días antes del machetazo había tejido en una confe-

rencia pública muy comentada, el más alto elogio de las medidas adoptadas por el Consejo Nacional para hacer frente a las dificultades de la situación económica y financiera. Allí se mostró sumamente conforme con la marcha de la hacienda pública, de cuyo estado trazó una pintura optimista. Mandado buscar por el dictador a la legación de Alemania, donde lo sorprendiera el cuartelazo, no tardaba en ponerse a tono de la tesitura política dictatorial declarando en un memorándum que las finanzas del país eran un desastre, con su enorme deuda política —de 300.000.000— y su desequilibrio presupuestal de 8.7000.000 según sus cálculos, que la dictadura se apresuraría a remediar.

Con la misma frescura que denota esa rápida evolución, invoca las elecciones de Junio como la consagración popular del régimen de tiranía al cual presta no sólo sus servicios de técnico de las finanzas, sino asimismo, por lo visto, su pluma de turiferario. Reconozcamos sin embargo, que no ha intentado desplazar en esta tarea a ese otro molusco desaprensivo de José G. Antuña, cuyas defecaciones doctrinarias para el exterior envuelven al gobierno de Terra, a la Asamblea Deliberante y a la Constituyente, en el incienso moral que les corresponde.

Y bien: véase lo que fué el plebiscito a posteriori. Recordemos, ante todo, para ilustración de los lectores algo alejados del Uruguay, que a esas elecciones no concurren los socialistas, los "batllistas netos", los "nacionalistas independientes" y los "blancos radicales"

partidos que proclamaron la abstención, y antes se habían retirado los miembros ballistas netos y nacionalistas independientes de la Corte Electoral, organismo de contralor y justicia en materia de sufragio, que había sido integrada a la separación de aquellos, por amigos de la dictadura.

El 29 de Junio aparecía en *La Vanguardia* una crónica de la que transcribimos el siguiente pasaje:

Tras los primeros datos de origen oficial, van llegando hasta nosotros informes más fidedignos acerca de las elecciones realizadas el domingo último en el vecino país. Resulta ahora que las cifras dadas por las autoridades como expresión de la importancia numérica de la demostración de fuerzas dictatoriales en las urnas, están muy lejos de ser la traducción de la verdad. No nos referimos al falseamiento de la voluntad de los votantes, a muchos de los cuales se les obligó a hacer lo que no deseaban, ni a la adjudicación de los votos en blanco, haciéndolos figurar como dados a algunas de las listas en juego, fraudes de cuya existencia sabíamos inseparables de estas elecciones por la forma cómo se prepararon y se llevaron a cabo. Nos referimos a una adulteración más brutal y más directa, que no requiere siquiera la presencia de votantes en los comicios...

En esa tarea de echar votos o de consignarlos en las actas se les fué la mano y de ellos resultan cosas tan sorprendentes como las que se verá: en las elecciones del año 32, el batllismo tuvo en Canelones —uno de los grandes baluartes del batllismo "neto"— 11.110 votos; pero esta vez el batllismo tuvo 13.000 votos. Como los "netos" proclamaron la abstención habría que creer que no quedó ni uno sólo para remedio en ese departamento, donde el ex consejero Berreta contaba con tantos miles de secuaces. En Montevideo apareció en la lista de los votantes, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, senador nacio-

nalista independiente y director de "El País" diario abstencionista.

Se ha comprobado que en las mesas receptoras los delegados distribuían los votos en blanco acreciendo con ello las cifras de los diversos partidos concurrentes. Pero eso es "pecata minuta" al lado de la práctica "inflacionista" que describe el doctor Secco Illa, candidato de la Unión Cívica Católica, uno de los partidos pequeños que concurrió a las urnas, en un reportaje del que transcribimos a continuación el pasaje siguiente:

—En cuanto a vuestra pregunta, busqué mi opinión objetiva sobre el acto comicial de hoy, repito que en esta elección hubo de todo... Sería interminable entrar al análisis de cada una de las circunstancias que la proclaman viciada. Mesas integradas apresuradamente y con ciudadanos que durante el desarrollo del comicio resolvían todo por mayoría o con amagos de violencia. Alterándose desde la obsequiosidad amable hasta la prepotencia abierta, en el trato con los delegados representantes de la Unión Cívica; en fin, que sería largo enumerar todas estas cuestiones que no configuran otra cosa que maniobras ilícitas de los miembros de las mesas en mayoría.

Pero para que aprecien con toda su importancia los hechos que se me denuncian, referiré concretamente uno de ellos, en que fué actor nuestro delegado, señor Denis.

En la mesa receptora de votos correspondiente a la seccional 15.a, e instalada en la sede del Consejo de Salud Pública, durante las horas de la mañana y primeras de la tarde, no había ocurrido nada anormal o digno de una especial mención. Pero al acercarse la hora de clausura, es decir, del escrutinio, el presidente del circuito comenzó a pulsar el ambiente, tratando de saber si era posible aunar las opiniones para realizar un fraude. Nuestro delegado señor Denis, sin atender mayores insinuaciones, protestó con serena energía de los procedimientos esbozados, y entonces la persona que hasta el momento só-

lo se había atrevido a una exploración amistosa, por así decir, lanzó la proposición concreta de incluir en la urna cien votos más, de los cuales ofreció bonitamente cuarenta a nuestro delegado”

¡Con ese procedimiento se explica que el número de sufragios, exceda del 70 por ciento del electorado!

Algunos días después debimos referirnos en el mismo diario bonaerense a otra comprobación sensacional de la magnitud alcanzada por el fraude en esos comicios. La Corte Electoral, ante las denuncias de la prensa independiente, se había sentido movida a intentar una investigación. Recaba al efecto de las Juntas Electorales, comenzando por la de Montevideo, la documentación respectiva y tras muchas dilaciones esta junta eleva las actas reclamadas. La Corte inicia su tarea tomando al azar un distrito. Allí aparecen sobre doscientos inscriptos, sesenta votos falsos! Eso ocurría en un distrito de la capital, cuyas actas aparecen firmadas por el delegado católico! ¡Que no sería en campaña en aquellas mesas donde los candidatos locales y el comisario de la sección imperaban absolutamente controlados! Dos mil distritos, en los que poco más o menos debieron ocurrir iguales cosas que en aquel de Montevideo, arrojaban un total de 120.000 votos fraudulentos, sobre la cifra de 240.000, que correspondió al total de boletas depositadas en las urnas.

En otro capítulo del presente libro, volveremos a ilustrar al lector respecto a la calidad de este “plebiscito”, al decir de Cosío.

Prefirieron el mal camino

Antes del golpe, si, los partidos hoy gubernamentales —herreristas, terristas, riveristas, vieristas y so-sistas— hubieran obtenido para sus fines comunes, excluido el machetazo, la mayoría del electorado. Hasta pudieran contar con los siete mil votos reales de la Unión Cívica, coincidente con ellos en esos fines. Herreristas y riveristas, por lo menos, se hubieran presentado entonces a las urnas con sus efectivos completos y no diezmados por efecto de su complicidad en el asalto o por alguna otra circunstancia, pese al dehonroso refuerzo de los recursos de mala ley. Y he ahí que eso que parecería importar un reconocimiento de su derecho a gobernar al país, aunque no, naturalmente a “adueñarse” por sorpresa de su gobierno para disponer de éste como cosa de su exclusiva propiedad, constituye la más grande acusación contra estos forjadores de una situación de arbitraria violencia.

Porque estaba en sus manos, ahorrándole al país el traumatismo de una ruptura del cerco de la legalidad, desplazar del gobierno a las tendencias que consideraban funestas, cambiar el elenco gubernativo y sustituirlo por hombres brotados del seno de esta concordancia que pudo haberse formado en los caminos regulares por las mismas razones con que se ha constituido fuera de ellos.

Dirán que en la normalidad de la vida democrática no podía arribarse a la transformación política que los

más vitales intereses del país, según ellos, reclamaban, porque una minoría —encastillada en el requisito constitucional de los dos tercios de cada cámara— impedía reformar la constitución. La concentración de partidos que ahora sirve de base a la dictadura, no hubiera alcanzado entonces fines prácticos; se habría estrellado contra esa muralla de una minoría acrecida en su potenciación política y legislativa por un privilegio, que le acordaba el código magno. Era, por tanto, necesario decretar primero la caducidad de la Constitución y realizar luego la alianza para poner en manos de la mayoría el gobierno de la república. Pero salta a la vista la falacia de este razonamiento. Por de pronto, ya hemos visto como aquella minoría se mostraba dispuesta a dejar que se reformase la constitución, aviniéndose a concertar las enmiendas que mejor consultaren los reales deseos de la mayoría verdadera del país. Ya se estaban estudiando en la “agrupación de gobierno” del batllismo neto —cuando sobrevino el derrumbe— dos proyectos de legisladores de ese credo —Dominguez Cámpora y Batlle Berres— tendientes a establecer las normas para una reforma a corto plazo, aunque respetando las exigencias del procedimiento constitucional.

Por otra parte, y esto es lo definitivo, nada tan inadmisibile como esa pretensión engañosa de que ningún problema de los fundamentales para la vida económica financiera y social de la nación podía resolverse o encararse con seriedad si previamente no se reformaba la constitución para extirpar el grano malo del colegiado.

Proclamar y agitar como bandera esa patraña demagógica fué, precisamente, una de las mayores culpas de los que así se preparaban para asaltar el poder. Ella fué el punto de partida de un movimiento envolvente contra las instituciones. La gravedad de esa culpa se agranda, naturalmente, con las consecuencias que de ella se han hecho derivar. Yo no podría ahora justificarse con esa burda y caprichosa etiología de los males de la república uruguaya, la aplicación de este remedio indio peor que la enfermedad.

tamente su vida, si bien a la inversa de Méjico, ha logrado hacerlo por medios pacíficos”.

En el mismo año en que se adoptaba la constitución mejicana de Querétaro, 1917, el Uruguay escribía la propia, si bien no la puso en efecto hasta 1919. La Constitución uruguaya estatuye el primer cambio fundamental a la forma de gobierno republicano que jamás ha adoptado país americano alguno desde la época que la Constitución de los Estados Unidos fué escrita, y desde la otra en que las sugerencias de Simón Bolívar con respecto a una soberanía vitalicia y a una secretaría de moralidad fueron rechazadas. El nuevo sistema del Uruguay establece la división del Poder Ejecutivo en forma diferente a la de los demás países americanos, ya que dicho poder se divide entre el Presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración. Tanto el Presidente como el Consejo son elegidos directamente por el pueblo. El Presidente de la República representa al país ante el mundo entero y se dedica exclusivamente a los problemas internacionales y al comando del ejército y la policía. También nombra a los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina y Gobernación. También inicia leyes relacionadas con esas secretarías. El Consejo Nacional, está compuesto de nueve ciudadanos que son elegidos por seis años y renovados por tercio cada dos. El Consejo es independiente del Presidente y nombra los ministros de Instrucción Pública, Hacienda, Industrias y Obras Públicas. El Po-

V

ANALISIS ESPECTRAL DE UNA REALIDAD POLITICA

Apreciaciones de un observador

Un profesor yanqui, de la Universidad de Columbia, C. Guy Inman, que ha visitado todos los países latino-americanos, en uno de los cuales, México, vivió casi dos lustros, ha reunido en un interesante libro —“América revolucionaria”— sus observaciones y sus ideas sobre la situación continental. Dedicó a nuestra república un capítulo titulado “El Uruguay socializó su vida”. Escribe sobre datos obtenidos poco tiempo antes de la catástrofe. El capítulo es breve y no puede tomarse como abuso el transcribirlo casi todo para mejor información de nuestros lectores, que tendrán así una sintética exposición de las instituciones en parte abatidas por el “machtetazo” de meses atrás.

“El Uruguay —dice ese escritor— es el segundo país de la América Latina que ha reorganizado comple-

der Legislativo está compuesto de una Asamblea General, dividida en un Senado y una Cámara de Representantes.

.....
 "Existen ciertas organizaciones autónomas que indican el dominio industrial del Estado, como, por ejemplo, el Banco de la República, el Departamento de Muelles de Montevideo, el Departamento de Ferrocarriles y Electrificación del Estado, la Administración de los Tranvías nacionales, el Frigorífico Nacional y los monopolios del alcohol, el petróleo, los telégrafos y las fábricas de cemento. (Hay algunos errores en la enunciación de las industrias del Estado, faltando además el Banco de Seguros y el Hipotecario, así como las usinas eléctricas, a menos que haya querido incluirlas en "Electrificación del Estado") Esas instituciones funcionan como si fueran empresas particulares, con sus Juntas independientes de directores que son nombradas periódicamente por el Consejo Nacional."

.....
 "Todos los asuntos relativos a elecciones están bajo la supervisión del Tribunal Electoral que en sí constituye una división autónoma del Estado, formada por nueve miembros elegidos por la Asamblea General. Tres de los miembros del Tribunal central deben ser rentados, al efecto de que dicho Tribunal cuente con la confianza de ambos partidos políticos. El voto es secreto y todos los votantes tienen que registrar su fotografía y sus señas dactilográficas. La pena de muerte ha quedado abolida.

Los jueces y los funcionarios encargados de las prisiones, tienen amplio margen de acción en cuanto a modificación de sentencias en caso de buena conducta del sentenciado."

Luego hace una rápida referencia a la legislación social, recordando las pensiones a los ancianos e inválidos; las jubilaciones a los funcionarios, maestros, empleados y obreros de servicios públicos; la ley de descanso obligatorio; la del trabajo en las panaderías; la de ocho horas, etc. El capítulo se cierra con una carta del doctor Baltasar Brum al autor, que comienza así:

"El Uruguay ha encontrado la paz espiritual dentro de la norma de una democracia real".

Tranquilidad y respeto

Es sin duda exagerado decir que algún país, en los tiempos que corren, goza de paz espiritual. Pero no lo es admitir que el Uruguay había conseguido penetrar en una era de paz política que parecía no debiesen alterar las contingencias económicas ni las agitaciones sociales. Los partidos se movían bajo un régimen de prolijas garantías electorales que aseguraban para todos, el ejercicio de los derechos necesarios y el respeto a las normas de equidad en el terreno del sufragio. Existía, eso sí, el abusivo empleo de los recursos del Estado para el acrecentamiento de ciertas fuerzas electorales. Los partidos del poder hacían de la dádiva del empleo y del más desorbitado fomento de la burocracia pública sus expedien-

tes predilectos para acrecer y consolidar su predominio en la trabazón de los intereses creados. Pero el voto secreto daba asimismo a los partidos del llano la posibilidad de crecer y afirmarse, tomando pie en las culpas de sus adversarios. El ejercicio del sufragio, la emisión del voto no eran obstaculizados en los últimos años. Si había habido todavía en el año 1919 —precisamente al finalizar la presidencia del doctor Brum— el escándalo de una “Unión Colorada” presidencial —de efímera duración— formada con funcionarios policiales y tahures y de la cual eran agentes algunos comisarios acaparadores de libretas cívicas, también había habido recursos legales para enjuiciar a los culpables visibles. Y una organización perfecta del servicio de identificación cívica y de contralor electoral, cuya implantación costara nada menos que tres millones de pesos, coronada por una Corte integrada con neutrales para garantizar la aplicación de la ley y fallar los litigios de interpretación, había excluido en los últimos años, como ya lo hemos dicho, las adulteraciones del voto y las elecciones fraudulentas.

La explotación del presupuesto y la Democracia corruptora

No era, por cierto, edificante el cuadro de las maniobras a que se entregaban las facciones de la llamada “política criolla” en lo tocante al aprovechamiento presupuestivo del poder y a la tarea de corrupción demagógica con miras bajamente electoreras. Lo que ocurría con res-

pecto a las jubilaciones, por ejemplo, constituía un terrible síntoma de descomposición. Era y es un problema realmente pavoroso, que puede arrastrar al país a la ruina completa. Se le había colocado en un plano de burda especulación política sin más preocupación que la de atraerse los votos de ciertas zonas del electorado nacional. La ley de jubilaciones civiles fué siempre un círculo de privilegios burocráticos a cuyo amparo podían jubilarse con mensualidades de más de cuatrocientos pesos hombres jóvenes y con fortuna personal. Hasta podían computarse los años y el sueldo de legislador! La ley de jubilaciones de obreros y empleados de servicios públicos es, por su parte, todo un exponente de impudicia demagógica, pese a que consagra un indiscutible derecho obrero y estatuye para miles de trabajadores un seguro social necesario. Se le financió prescindiéndose, por razones políticas, es decir, para eludir el debate sobre los recursos fiscales, de la contribución del Estado. Y aunque se hace cotizar a los obreros con un alto porcentaje de su salario, se condenó a la Caja a un déficit progresivo que concluirá por aplastarla dentro de pocos años. El problema jubilatorio nacional se empeoró desde hace unos años, porque se adoptó un sistema de financiación semejante para las sociedades anónimas y los establecimientos de “giro similar”. Y aquí falla en grandísima parte la contribución de las empresas para los reintegros por años anteriores a la sanción de la ley, y aún por las posteriores, de donde se deriva una laguna financiera en la que se hundirá irremediamente todo el instituto. Ha

primado en la confección de estas leyes, reñidas con los más elementales cálculos científicos de previsión, el prurito demagógico de halagar y aún seducir a los gremios favorecidos, explotando su legítimo afán de mejoramiento, a costa de exponerlos a la tremenda contingencia futura de un derrumbe cataclísmico del servicio social. Se calcula en no menos de 50.000.000 el déficit actuarial de la Caja de Jubilaciones Civiles, y en no menos de 10.000.000 el de la Caja de Servicios Públicos, sin incluir el fondo de sociedades anónimas. Y lo que da idea de la magnitud de esta cuestión para la suerte económica, financiera y social de la República, es el hecho de que ella afecta a 50.000 afiliados a la Caja de Jubilaciones Civiles y 60.000 de la de Servicios Públicos y Sociedades Anónimas.

La verdad es que la situación derrocada que tan activa se había mostrado en la obra de corromper el concepto público en materia jubilatoria, despertando y estimulando la fiebre de jubilarse con altas mesadas en plena juventud, sentando el principio de que la jubilación era un derecho individual que no debía someterse a restricciones, etc., se mostraba incapaz de remediar el desquicio y evitar la catástrofe.

Todo lo que se había hecho para contrarrestar el abuso de las jubilaciones, se reducía a la limitación de 300 pesos mensuales impuesta como máximo, cuando la crisis financiera obligó a restringir los gastos y a procurar el reajuste de todos los organismos económicos del país. Eso no bastaba, por cierto, para equilibrar las Cajas.

Fuera de la Democracia no hay remedio

Pero si la reacción salvadora no se operaba aun dentro del ordenamiento democrático, donde al fin los grandes intereses sociales comprometidos se habrían abierto paso para imponerse a través de los partidos en la orientación legislativa, menos ha de operarse en un régimen de fuerza compuesto por hombres que han colaborado todos ellos, y muy decisivamente, en ese alarmante desbarajuste. Entre los hombres del gobierno de facto se hallan quienes más han contribuido al caos jubilatorio, como el Dr. Ghigliani, autor de la tesis de que la jubilación es un ahorro compatible con cualquiera edad, con cualquier grado de capacidad para el trabajo, con cualquier oportunidad de ocupación y con cualquier renta personal. Allí están quienes más han aprovechado y aprovechan de ese caos. ¿No están en el gobierno los terristas, los vieristas, los sosistas y los riveristas? Es en las filas de esos partidos donde se hallan los casos más típicos del escandaloso abuso jubilatorio; y legisladores de esos partidos intervinieron en la elaboración y sanción de todas las leyes de que se trata.

La dictadura ha aparentado estar dispuesta a resolver el delicadísimo problema. Lo primero que hizo fué reproducir, como si fuera invento suyo la limitación a 300 pesos que venía rigiendo desde el año 31. Pero para establecer excepciones a la regla en favor de algunos paniaguados del dictador... Frente a la situación de la Caja de Servicios Públicos, adopta una actitud heroica.

apuntando a suprimir la jubilación temporal por despido. Adviértase que es esa la única forma de seguro contra la desocupación que existe en el país. Encara, pues, el **ajuste del servicio** con un criterio poco favorable a las reales necesidades obreras, y elude plantear la solución a fondo que si ha de contemplar los intereses de la clase trabajadora debe venir sobre la base de las jubilaciones obreras generales con financiación reforzada por fuertes contribuciones recabadas de los privilegios económicos. No es éste un camino grato a la dictadura. Lo más probable, es que ella salga del paso con algún arbitrio provisorio, a imitación de las situaciones anteriores, legando al régimen que la sustituya esa cuestión sin resolver, agravada por el tiempo transcurrido. Por de pronto, emitió doce millones en bonos llamados de previsión social para conjurar la situación creada a la Caja de Servicios Públicos por el atraso de siete millones en la cobranza de las cotizaciones patronales.

Función política de las obras públicas

En el libro de Guy Inman hay un capítulo que se titula **El dictador al nuevo estilo**. Encontramos en él sugerencias muy interesantes que no podemos menos de aplicar a la actualidad uruguaya.

“Desde la guerra mundial la América Latina se impresionó inmediatamente con el poder de la máquina y al creer que el desarrollo material de sus tierras respectivas debería acelerarse a la mayor brevedad posible.

“Al mismo tiempo los Estados Unidos devinieron nación acreedora en lugar de deudora y principiaron a buscar lugares donde invertir su enorme exceso de capital líquido.

“Esas dos circunstancias contribuyeron al unísono a producir un nuevo tipo de dictador en la América Latina: un dictador que veía a su propia patria como un enorme predio baldío por urbanizar, como un terreno que modernizar a base de capital. Entonces fué cuando los agentes de los banqueros norteamericanos comenzaron a brindar a los dictadores suficiente capital, con la condición de que presentasen prendas convenientes en hipoteca por los mismos.

“Así vimos a banquero y dictador, a dictador y banquero esforzándose a cual más en modernizar aquellas tierras vírgenes:”

Falta añadir que la inquietud progresista de esas realidades responde al estímulo de hacer su propio negocio a pretexto de impulsar el progreso de su nación.

“Al principiar la Gran Guerra, las inversiones de los Estados Unidos en la América Latina aumentaban a \$ 1.242.000.000. En 1929, cuando la crisis de Nueva York detuvo repentinamente dichas inversiones, ya llegaban éstas a \$ 5.587.494.100.

“Considérese la enorme influencia que estas inversiones tuvieron en países retrasados industrialmente. En Colombia, por ejemplo, llegaban, en 1913 las inversiones americanas a \$ 2.000.000, pero en 1929 ya representaban 260.000.000. Durante estos mismos die-

ciseis años las inversiones norteamericanas, incluyendo empresas comerciales y empréstitos al gobierno, habían subido en el Perú de \$ 35.000.000 a \$ 150.000.000; en Chile de \$ 15.000.000 a 550.000.000; en Bolivia, de \$ 10.000.000 a \$ 133.600.000; en Brasil de pesos 20.000.000 a \$ 476.000.000; en la Argentina de pesos 40.000.000 a \$ 611.600.000."

No surge de esas líneas el perfil del dictador "al nuevo estilo" que acaba de tocarle en suerte al Uruguay? Recuérdese el entusiasmo del doctor Terra por la electrificación del Río Negro. Nosotros decíamos en un manifiesto del Partido Socialista, del mes de Enero de 1933.

"Mal le sientan (al doctor Terra) sus posturas de Catón administrativo, máxime cuando a lo mejor las asume para revelar su impaciencia por el aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, que valorizará extraordinariamente sus extensos dominios territoriales, a cambio de internar al país en una aventura industrial que costará cuarenta millones de pesos y la inutilización de medio departamento donde se hallan algunas de las mejores tierras de la República, en vez de empezarse por resolver nuestra cuestión agraria rescatándose los latifundios para entregarlos a un más racional sistema de explotación."

Y meses después, en un mensaje "Desde el destierro", 17 de Abril (véase página 201): "Terra dió el golpe 17 de Abril: "Terra dió el golpe de Estado para servir sobre todo a los intereses del capi-

talismo yanqui y hacer su gran negocio del "aprovechamiento" del Río Negro en que piensa ganar la comisión perteneciente a un empréstito de cuarenta millones".

No era una afirmación en el aire. El dictador no renuncia a su propósito de "industrializar" al país. Lo único que acaso haya que modificar en la descripción que transcribimos del profesor yanqui, es algún detalle relacionado con la forma de obtener el dinero. El doctor Terra ha venido a la zaga de otros dictadores latinoamericanos. El llega en momentos en que Estados Unidos se ha visto obligado a contenerse en su política de dispersión de capitales, y tal vez la financiación de la magna empresa hidroeléctrica deba hacerse con alguna otra intervención. Tampoco podría caberle a su gobierno de **facto** la gloria de iniciar la marcha hacia la modernización del país con dinero norteamericano. Ya los gobiernos anteriores habían realizado obras públicas, puentes y carreteras por lo general, con empréstitos yanquis, uno de los cuales, de 30 millones de dólares fué patrocinado por el propio doctor Terra desde el Consejo de Administración. El Uruguay contrajo con Estados Unidos deudas por valor de \$ 67. 751.000, de los que están pendientes poco menos de 60 millones.

La obra del aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro juega importantísimo papel en la génesis del "machetazo". Nos parece evidente que cuando Terra se convenció de que esa obra no podía, bajo el régimen constitucional, eludir las demoras de una tramitación complicada y el contralor de varios organismos, ni él po-

dría intervenir al contratarse el empréstito en forma preponderante, sintió redoblar sus inclinaciones al unicato, con el impetuoso deseo de sacar del medio todos los estorbos. Necesitaba vía libre para que nada le impidiese erigir cuanto antes ese magno pedestal de su gloria...

Quiso como los césares, grandes y pequeños de todos los tiempos, que su nombre quedase vinculado para la posteridad a una realización material de vastas proposiciones. Pero quiso, principalmente, que esa vinculación no se limitase a la compartida paternidad de una gestión política que arrancaba de la iniciativa científica del ingeniero Soudriers. Habría de ser suya también la satisfacción de engordar su peculio con la operación que deparraba tan sólido basamento a su grandeza histórica... No se reparó bastante en lo que ese proyecto representaba como móvil del cuartelazo presidencial. Ya se le tenía olvidado. El gobierno de facto, después de destinar una suma —150.000 pesos— a los estudios complementarios del problema, no había vuelto a hablar de él, y parecía hubiese renunciado a actualizarlo obedeciendo a las dificultades con que se debatía para hacer frente a necesidades cotidianas que lo obligaban a pedir dinero prestado a diestro y siniestro. Cuando he aquí que el 6 de Octubre se transmitió por el Ministerio de Relaciones Exteriores una conferencia pronunciada en Berlín por el profesor Ludin destinada a explicar las ventajas que para el futuro económico del Uruguay tendrá la utilización hidroeléctrica del Río Negro: "He tenido el honor —nos reve-

lava el profesor alemán, de quién se conocían sus estudios anteriores hechos por encargo del gobierno constitucional— de ser designado para elaborar el proyecto definitivo. En el mes de Junio de este año se me encomendó el trabajo, y él quedará terminado el próximo mes. Pienso poder presentarlo en Montevideo a fin de este año." Y ya se habla de que la financiación se efectuará mediante la compañía "Itala" por un valor de treinta millones de pesos oro uruguayo. Da asidero a este rumor el grado de extraordinaria cordialidad en que se mantienen las relaciones entre los hombres del gobierno y el ministro de Italia, un señor Mazzolini, a quién se ha hecho objeto de las más enternecedoras demostraciones oficiales. El doctor Terra hizo acto de presencia en un homenaje que le tributaron algunos connacionales al ministro fascista y pronunció un discurso en el que expresó su admiración por Mussolini. En "El Pueblo", el diario oficial de la dictadura, se le han tributado al embajador del **duce**, elogios nunca usados con los representantes diplomáticos extranjeros. Tanta conmovedora efusividad no parece responder tan sólo a la simpatía que, pese a sus incoherentes protestas de cariño a la democracia (¡cariños que matan!), sienten por el régimen fascista en lo más profundo de su corazón los actuales gobernantes uruguayos.

Sea italiano, o yanqui, o inglés —de algún lado ha de venir el dinero para financiarla— he ahí en marcha a velas desplegadas la grandiosa concepción ingenieril

en que se embarca nuestro dictador, soñando entrar con ella a la inmortalidad, pero sin olvidarse de recoger algunos pingües beneficios personales de la gloriosa empresa. Que no sólo de gloria han de vivir los dictadores.

VI

EL SENTIDO TRAGICO DE LO COMICO

Jugando con el país

En presencia de numerosas personas que habían acudido a presenciar la ceremonia, el doctor Ghigliani, después de prestar juramento como ministro del Interior, tomaba asiento al lado del doctor Terra, presidente de la República, y dándole una palmada en la rodilla, exclamaba:

—Ahora estamos dos locos en el gobierno.

Eso ocurría dos años antes del machetazo. Eran los tiempos de la normalidad política. Y aún dentro de la normalidad, el doctor Ghigliani —eminencia gris del presidente y del dictador— creía normal que los locos, en vez de estar en el manicomio, estuviesen en el gobierno. Al doctor Terra no debe haberle desagradado la frase, pese a lo desenfadado e irreverente del gesto que la acompañaba. Porque al doctor Terra siempre le gustó posar de Sarmiento, de quien ha oído decir que era un loco genial. Y se ha pasado la vida haciéndose el loco para

que lo tomaran por genio. De locura en locura ha venido a parar en esta del desaguado o tropelía del machete, para la que pudo contar con los servicios de otros locos tan calificados como el doctor Herrera y el doctor Navarro, ambos en pleno paroxismo del disparate en verbo y en acción. No dejó —claro está— de asistirlo con su fría locura dialéctica el doctor Ghigliani, que ejerce a su lado la función de pensar y resolver los intrincados problemas de esa menuda politiquería a que se vienen entregando no sólo por vocación y organización mental, sino un poco arrastrados por el tobogán de las circunstancias. Entre locos anda, pues, el gobierno; en manos de locos ha caído el país para que ellos jueguen con él como gurises con un petizo manso.

Negocio grotesco

El episodio de las papas bastaría para hacer el diagnóstico psiquiátrico de la situación. Sonado asunto, cuya magnitud rebosó la cautela de la censura periodística y trascendió lo bastante para que la opinión pública se pasmase de asombro ante una de las más groseras y costosas torpezas administrativas de que se tenga memoria. Es el caso que por iniciativa del ministro de Industrias se realizó una compra —sin llamado a licitación— de una partida de papas neolandesas destinadas a ser vendidas a los agricultores en calidad de semilla. Se invirtieron en la operación 200.000 pesos, pagaderos en su equivalente en libras, con la consiguiente exportación de divisas. (Es

de advertir que al comercio se le hace sufrir mucho con las restricciones sobre cambios). La forma de llevarse a cabo esa operación dió lugar a comentarios periodísticos según los cuales habría habido de por medio un affaire de no poca importancia. Porque la misma casa —W. Lung y Cía— que aparece vendiendo esa partida a 8 pesos los cien kilos, se había presentado poco tiempo antes ofreciendo semillas de igual procedencia a 4.60... Pero como si esto no fuera bastante, falta aún lo más sorprendente. Como se demorase demasiado la distribución de esos tubérculos y ello motivara protestas, se dió a luz un buen día la siguiente información oficial:

“El Servicio Oficial de Distribuciones de Semillas informa a los productores rurales que las demoras en el despacho de los pedidos de papas destinadas a la siembra, se deben en primer término, por haber comprobado la Sección Fomento y Defensa Agrícola de la Dirección de Agronomía, que los tubérculos se hallaban infectados de una grave enfermedad que podría propagarse en los cultivos con perjuicio para la agricultura.

“Hubo necesidad de adquirir de inmediato semillas procedentes de la Republica Argentina pero la dificultad de obtener divisas para el pago de esa mercadería, que aún no ha sido obtenida en su totalidad, entorpeció el despacho, no obstante los esfuerzos del Servicio, que dedicó doble horario y horas extraordinarias, para que los pedidos de los agricultores fueran contemplados con la mayor celeridad.”

Se produjo el revuelo que es de imaginarse. Se dijo

entonces que el gobierno compró las papas sabiendo que estaban afectadas de cierta epidemia; pero confiado, previó asesoramiento científico del doctor Navarro, en que sometidas a un determinado procedimiento de fumigación antiséptica, quedarían aptas para la germinación. Luego se vió que el procedimiento, en fuerza de curar el tubérculo, lo esterilizaba... Es el detalle que se le había olvidado a doctor Navarro, quien como es frecuente en su profesión de médico cirujano, había ideado la manera de concluir con la enfermedad, pero sin tener en cuenta al enfermo. También resultó que no se operaba realmente la depuración del tubérculo, y hubo que decidirse a arrojar al agua toda la partida, adoptando precauciones para evitar que el público cogiese alguna de esas patatas terriblemente tóxicas. Fueron, pues, 280.000 pesos tirados al agua. Decimos mal: fueron menos, gracias a la previsión de los autores de la compra directa. Porque si fueron 200.000 lo que el Estado desembolsó, ya hemos visto que una buena parte de los mismos había ido a parar a ciertas faltriqueras circundantes. Así se libró esa parte de la suma de ir a sepultarse en las líquidas ondas. ¡Loado sea el sentido de previsión de los gobernantes expeditivos!

Urgencias de dinero

Otro aspecto de la gestión dictatorial que da la más deplorable impresión de informalidad y falta de ponderación, es el financiero. Nada tan deprimente para la seriedad de un país como ese espectáculo de apremiado pos-

tulante de dinero que da su gobierno echándose cada quince días a pedir préstamos a las empresas de Servicios públicos, a los bancos, a las cajas de jubilaciones, y hasta alguna tienda o mercería al por menor. En los meses que lleva administrando a la República este gobierno del machete, se le ha visto pedir prestados 2.000.000 de pesos a los Bancos particulares; 3.000.000 a la Caja de Amortización; 1.500.000 a las empresas tranviarias; 1.000.000 a la empresa del Ferrocarril Central; 1.000.000 a la Fábrica de Portland; 600.000 al Banco de la República; 300.000 al de Seguros; 250.000 a la Caja de Jubilaciones de Servicios Públicos. Con la tienda Londón-París estuvo por concertarse un préstamo de un millón de pesos que luego se obtuvieron de los bancos privados mediante una emisión de bonos de Tesorería.

Desde ese punto de vista, la dictadura del machete es asimismo la del "sable", en todas las acepciones del vocablo.

Las empresas mandan...

Y eso no es, con todo, el peor significado de esa descabellada gestión financiera. Lo más grave es que se está concediendo por ese medio y a ese precio, a empresas como la del Ferrocarril Central y la de tranvías, autorización para obrar como mejor convenga a sus intereses sacrificando los del público. Son empresas que por la naturaleza de los servicios que explotan, deben hallarse sometidas a una permanente vigilancia del Estado o del Municipio, con el cual chocan a menudo cuando no se las

deja hacer su negocio con toda comodidad o se les impide tratar al país como una factoría. Erigidas en acreedores en prestamistas de la nación, en puntales financieros del gobierno de facto, fácil es suponer en qué posición de inferioridad se colocan a su respecto las autoridades públicas. Los efectos de esa política de entrega a las grandes compañías no han tardado en palpase. Las empresas tranviarias dominan al Municipio de la capital y han obtenido nuevos trazados de vías que sólo responden a sus cálculos y perjudican el tráfico de la ciudad. Ya maniobran también, con el asentimiento del gobierno, en el sentido de adueñarse del monopolio de los autobuses.

Reparto de papeles

Ese gobierno se ofrece a la vista del espectador imparcial como una comedia grotesca cuyo reparto dice por sí solo cuál es su calidad y su género. Un dictador, con una Junta de Gobierno de siete miembros a su lado, sin ningún papel efectivo. Un ministerio en el que hay ministros con cartera y sin cartera. Una Asamblea Deliberante, de noventa miembros rentados, que fueron designados por la Junta de Gobierno, cuyo papel consiste en hacer como que legisla a imitación de un parlamento de verdad. El dictador somete a su consideración ciertos asuntos, pero se reserva el derecho de proceder como mejor le acomode. Cosas tan importantes como el aumento del presupuesto policial en medio millón de pesos las ha decretado el dictador sin que la Asamblea se enterase

sino cuando pudimos enterarnos todos, por la relación oficial publicada en los diarios. Lo mismo ocurre con los préstamos. Además, aunque se la informase previamente de todo, ella sólo sabría estar de acuerdo con las alturas. Una vez intentó marcar rumbos. El herrerismo quiso hacer sentir en su seno la preocupación de las economías públicas, que fué una de sus más vistosas banderas de agitación frente al desenfreno de los gastos de que se acusaba al régimen depuesto. Había que cumplir las promesas de la "revolución". Era mucho lo que Herrera y los suyos habían declamado contra el escándalo de los presupuestos de los entes autónomos, para que ahora, se dejase todo como antes... Y la Asamblea Deliberante "resolvió" que esos presupuestos fueran reducidos en un 20 por ciento. El dictador le respondió con un mensaje muy atento en que le comunicaba que aunque la Asamblea carecía de facultades para imponer tales normas, por no desairarla tomaba en cuenta lo resuelto por ella, pero en calidad de "aspiración", que él trataría de cumplir en lo posible y conveniente...

La reelección

Impresión de que se juega con los intereses nacionales, el decoro del país y la dignidad del pueblo, se recibe también de otro asunto que ha absorbido durante varias semanas la atención de los hombres del gobierno: la elección del presidente futuro. Primero se dispuso en los concábulos palatinos que el presidente iniciador de la 3ª Re-

pública sería designado por la Constituyente. La designación no podía recaer sino en el actual mandatario, naturalmente... Pero enseguida se hizo saber que el doctor Terra sólo permanecería en la presidencia hasta la terminación de su actual mandato. Esto complicaba el problema. ¿Cómo nombrarle sustituto por el término complementario? La elección directa por el pueblo no era, por cierto, conciliable con los destinos de la revolución... del machete. Dejar que las cámaras constitucionales eligiesen el sucesor resultaba arriesgado. El problema debía quedar resuelto desde ahora y desde palacio. Para esto era indispensable crear la institución de la vicepresidencia y designarse al vice al mismo tiempo que al presidente. Puestos de acuerdo los partidos gubernistas sobre ese punto, surgió el lío de las candidaturas. De las de vice, claro está. Pasaremos por alto las risueñas incidencias a que dió lugar esa engorrosa cuestión. La fórmula Terra-Sicco patrocinada por Herrera; la defenestración del candidato; las amenazas de Herrera; y sus tremebundos desplantes sin consecuencias.... Y llegamos a la fórmula Terra-Navarro, que se hizo viable sobre la base de que el dictador trataría de quedarse en el cargo durante todo el término, es decir, cuatro años desde el día de su nueva elección. A ese arreglo se arribó tras una serie de accidentadas tratativas entre las diversas fracciones cómplices, llevadas a cabo por los cabecillas con prescindencia de sus respectivas organizaciones políticas, como si estuviesen munidos de amplio poder general para pactar en su nombre. La Constituyente se limitará a

refrendar lo que ya quedó convenido en esos compromisos de trastienda. Refiriéndose a esa consagración descarada del principio de la reelección presidencial, un amigo, sagaz observador de la vida política uruguaya, nos escribía por ese entonces: "No hay la menor duda que estamos en plena era de reconstrucción. Lo que no se atrevió a hacer Santos, ahora es una cosa baladí; tan siquiera aquél debió dictar una ley inconstitucional, crear un departamento, hacerse elegir senador, luego presidente del Senado y darle el esquinazo al titular. Todo eso es *vieux jeu*. Ahora la doctrina revolucionaria es mucho más simple y eficaz: los tres partidos situacionistas se ponen de acuerdo y la reelección está hecha".

Terra será, pues, elegido para que se quede, si lo desea, cuatro años más en el poder. Si prefiere retirarse antes, ocupará su puesto el doctor Navarro. Como con esta gente nunca se está seguro en cuanto a sus verdaderos propósitos, no falta quienes afirmen que Terra no quiere permanecer más de un año. El que necesita para llevar a buen término —pensamos nosotros— el gran negocio del Río Negro. Después no le interesaría seguir sacrificándose por la patria. Y como vive aterrado —sin calembour— bajo la obsesión del tiranicidio, sueña con el momento de verse libre del compromiso de mandar.

Y ahora parece que tampoco es definitiva la solución Terra-Navarro, sino una simple estratagema para contentar al herrerismo y a último momento hacerle tragar la píldora de la vicepresidencia para el doctor Demicelli, verdadero candidato del dictador. El escamoteo de la

candidatura Navarro sobrevendría en la elección "por el pueblo", que los terristas preferirían a la elección por la Constituyente. El herrerismo ve el peligro y se aferra a que la fórmula debe ser votada por la Convención.

El hecho es que mientras se debatía ese problema nadie se ocupaba de las graves cuestiones que anegan la actualidad económica y social del país. La Asamblea Constituyente no se reunía, a la espera de que quedase concertado el nuevo pacto en torno de la fórmula presidencial. La reforma —tan urgente según quienes dieron el gran atraco— se aplazaba a fin de que Terra no se viese obligado a irse contra sus cálculos ni a quedarse más de lo que desea.

Un sangriento extravío

Y he ahí que cuando ya se había resuelto brindarle a la nación, bajo el signo glorioso de la 3ª República, el presente griego de la reelección del primer mandatario, vino un suceso impresionante a turbar el plácido contento que reinaba en las alturas con tan fausto motivo. Nos referimos al hecho inaudito que costó la vida al ex diputado Grauert y puso en peligro la de los otros dos ex legisladores, Guichón y Minelli. En prensa este libro, llegan hasta nosotros los detalles de ese bárbaro crimen que no puede explicarse sino como el fruto de un estado de cosas en que las policías bravas se sienten tan seguras del terreno que pisan y tan dueñas de la situación, que pueden permitirse aplicar sin escrúpulos, sus más bru-

tales procedimientos. Porque no creemos que se les haya ordenado desde el gobierno proceder como lo hicieron dado que sólo perjuicios podían derivarse para él de semejante torpeza. Esos tres ex-legisladores venían de la ciudad de Minas, en un auto, y al ser detenidos en la carretera a pocos kilómetros de Pando, manifestaron que no se entregarían si no se les exhibía la orden judicial de prisión, requisito exigido por el decreto sobre libertad de palabra, ya que no se les había tomado *infraganti*, es decir, en el momento de pronunciar los discursos que motivaron la intervención de las autoridades. Se les atajó el paso, se les rodeó y se hicieron venir de la capital motocicletas blindadas, con gases lacrimógenos. A todo esto, los tres ciudadanos dentro del auto nada hacían contra los agentes del orden. Cuando llegaron las motocicletas, se dirigió contra ellos una descarga de gases y de balas. Uno cayó desvanecido por efecto de los primeros. Los otros dos recibieron varias heridas, ninguna de ellas mortales de necesidad. Pero se les condujo a Pando, y en vez de hospitalizarlos, se les llevó a la comisaría y hasta se les arrojó en un calabozo. Media hora más tarde se les llevaba a la sala de primeros auxilios donde se les vendaban las heridas a pesar de ser de bala... Y al día siguiente se les declaraba a ambos heridos una infección gangrenosa, de la que no tardaba en fallecer el doctor Grauert, ya trasladado al Hospital Militar, y que obligó a efectuarle al señor Guichón una arriesgada intervención quirúrgica. Se había acumulado torpeza sobre torpeza ;salvajismo sobre salvajismo. En primer lugar

¿qué necesidad había de emplear armas de fuego contra esos tres hombres encerrados en un coche, que de ninguna manera podían evadirse rodeados como estaban por los elementos policiales? Ese había sido un asesinato inútil, que no tenía ni la excusa de algún acto de violencia intentado contra las autoridades porque se probó que ellos no dispararon un sólo tiro ni pensaban hacerlo mientras no se les atropellase. Luego, la inhumanidad que significaba haberlos conducidos a la comisaría y encerrado en un calabozo, pese al estado en que se hallaban, cuando para ello debió pasarse ante las puertas del hospital. Fué algo monstruoso, que llenó de indignación a todos los corazones honrados. Este sentimiento hizo del entierro de Grauert, hombre joven e inteligente cuyo desinterés en la contienda política le valía el respeto personal del adversario, una apoteosis al muerto y una formidable manifestación de protesta contra la dictadura. Una muchedumbre que se calcula en más de diez mil personas acompañó hasta la última morada los restos. En camiones se propuso llegar hasta la plaza Libertad, al pie de cuya estatua se quería depositar por un momento el ataúd como en el rito de una ofrenda simbólica. Se produjo un choque entre pueblo y policía del que resultaron numerosos heridos. La exaltación de los ánimos era realmente amenazadora. Las mujeres increpaban y abofeteaban a los oficiales. Flotaba en el aire una nube de terrible exasperación popular de la que parecía pronta a estallar la tormenta justiciera. Crímenes semejantes suelen

ser funestos a un régimen político, porque además de crímenes son errores irreparables.

El signo de la "nueva legalidad"

Y si algo hacía falta todavía para poner el signo del machete policial sobre el destino de la presente situación, ese suceso abominable venía a corroborar con sangre el imperio de aquel instrumento esgrimido por los asaltantes del poder.

La responsabilidad inmediata de este acto recae sobre el comando policial, pero es asimismo una culpa del gobierno todo, por cuanto puede considerarse un fruto genuino de su espíritu de arbitrariedad y del importantísimo papel que él ha hecho jugar a la prepotencia de las policías en la perpetración del estupro de la democracia. Tras ese hecho de profunda repercusión, sobrevinieron mayores restricciones a la prensa, nuevas deportaciones, nuevas destituciones de funcionarios y la prohibición de realizar reuniones públicas de carácter político.

Tal vez no carezca de interés conocer el procedimiento que se aplica a los diarios. En "La Vanguardia", informé en una Nota Uruguaya, a propósito de algunas publicaciones del método, sobre "La Censura Eléctrica", título del articulito que a continuación se transcribe:

"Un diario que desde hace pocas semanas veía la luz en Montevideo, acaba de pasar a mejor vida por manda-

to de la dictadura. Este diario, cuyo título era "La Palabra", sufrió el mismo tratamiento que un antecesor suyo, "La Calle", de la misma filiación política —batllista— y de igual "tesitura" opositora. Fué electrocutado, al revés. Expliquémonos.

La dictadura uruguaya se vale de la corriente eléctrica para impedir la salida de los diarios que le incomodan. Los mata, pues, mediante la electricidad, que para algo ha de servirle la oficialización del servicio eléctrico. Decimos que su procedimiento es el de una electrocución a la inversa, pues no consiste en enviarles una corriente de alto voltaje para detenerles el ritmo de la vida, sino en retirarles la que impulsa sus máquinas. La orden de cesación les llega, pues, de la usina de la electricidad. En cuanto dejan de recibir la energía propulsora, saben a qué atenerse. Se ha llegado así a la mecanización del despotismo. No hacen falta notificaciones por escrito, ni siquiera verbales. No es necesario que un agente de la autoridad se constituya en la redacción para ordenar la clausura. Sin palabras y sin gestos, con una leve vuelta de llave o con la simple desconexión de un cable, la dictadura está servida. Nada de explicaciones. Nada de fundar en motivos más o menos especiosos la medida de fuerza. ¡Se acabó la corriente! Y asunto concluído. El ejercicio de la dictadura saca provecho del adelanto industrial y adopta formas mecánicas muy en armonía con la actual preponderancia del tecnicismo. Por otra parte, nada sugiere tan claramente la sensación de lo que es un gobierno de tal índole como esa silenciosa manera

de decidir de la suerte de los órganos periodísticos.

En realidad esa es la imagen de toda la vida nacional bajo regímenes sin contralor del pueblo. Las libertades, los derechos individuales, todos los atributos de la vida pública están en manos de un hombre o de una camarilla. Dependen de su voluntad o de su capricho. Con una vuelta de llave o un fruncimiento de cejas pueden suprimirla, aquí y allá, en éste o en aquél ciudadano, tranquila, silenciosamente.... Hasta la vida de los hombres puede quedar a su merced y ser eliminada como se extingue la vida de un diario".

La reforma

¿Qué se sabe, entretanto —y han transcurrido ocho meses— de la reforma constitucional? Desde luego, se sabe a ciencia cierta que los hombres y grupos políticos que con tan frenética impetuosidad reclamaban la reforma de la Constitución, no habían sido capaces de ponerse de acuerdo sobre la forma de gobierno con que sustituirían a la del año 17. Unos, los riveristas, habían prometido el parlamentarismo; otros, los terristas, el colegialismo integral; otros, los herreristas, no habían prometido nada concreto, pero tiraban hacia el viejo presidencialismo. Existe un pacto, en el que parecería haberse querido combinar elementos de esos tres sistemas. Un repartido oficial de la Constituyente, bajo el título de "Fórmulas definitivas. Proyecto de convenio de los partidos", etc., revela las siguientes "bases presentadas pa-

ra la reforma por la Junta de Gobierno": el poder ejecutivo será delegado en un Presidente de la República que actuará con un Consejo de siete ministros. Cinco de éstos serán del partido mayor; dos del que le siga en importancia numérica. Los votos de censura del parlamento no tendrán más alcance que derrocar a los ministros, pero no a los partidos, pues los que vengan a sustituir a los miembros derrocados deberán pertenecer a la misma filiación política. Fácil es advertir cuán híbrida y defectuosa resulta esa amalgama en la que la esencia del parlamentarismo no aparece y al colegiado integral se le contraponen un presidente actuante y efectivo, con facultades tan decisivas como la de disolver el Parlamento y la de designar los miembros del Consejo.

He ahí un engendro en que el riverismo dice no haber consentido, reservándose por tanto el derecho de proponer otra forma en la Constituyente.

VII

EL CAOS EN EL DESPOTISMO

Balances de ocho meses

En cuanto a la obra de gobierno de estos ocho meses de dictadura ¡qué lección para los que creían en los buenos oficios de un puño de hierro! En el aspecto financiero, si el contribuyente modesto soporta las mismas cargas fiscales de antes y aún mayores (recuérdese el recargo del impuesto a la nafta, con la consiguiente elevación del precio que el **Ancap** no evitó porque ya no contralorea los precios frente a las compañías yanquis), en cambio la deuda pública continúa creciendo con ritmo galopante. Ya hemos visto que se han realizado préstamos por valor de 11 millones. A eso agréguese la emisión de títulos para obras públicas (Julio 12 y Septiembre 9), por valor de \$ 17.700.000. Y las emisiones autorizadas para la Caja de Servicios Públicos, para el Frigorífico, para Fomento Rural, para el Banco Hipotecario y otras instituciones, que suman 71.000.000 de pesos. ¡Y que caudal se hacía contra la situación de-

rocada, del crecimiento de la deuda pública, que no fué nunca, en ninguna época de la historia del país, tan acelerado y alarmante!

Y llama la atención que siga éste gobierno golpeando a todas las puertas en demanda de dinero y empiece a atrasarse en el pago de los presupuestos siendo así que en Febrero el presupuesto nacional, según el señor Cosío, hoy ministro de Hacienda, estaba equilibrado. Y una de las primeras medidas del gobierno de facto fué suspender el pago en oro del interés de las deudas externas, lo que representa una economía momentánea de pesos 4 millones 200.000. La renta aduanera produjo de Enero a Septiembre \$ 3.600.000 más que el año anterior. El gobierno ha ganado, además, \$ 1.600.000 con la importación y venta de una partida de trigo argentino.

No se ha podido explicar satisfactoriamente el destino de tantos recursos extra, que se calculan en pesos 31.000.000.

Se vive en pleno caos, sin duda. Mientras el Estado contrae todos los días nuevos compromisos para conseguir recursos, de una plumada se aumenta en más de medio millón el presupuesto policial y se invierten sumas que no se conocen, en armas y pertrechos bélicos. Porqué la obsesión de la dictadura es la de hacer bastante seguro el amparo de las bayonetas, único sostén con que puede contar. Ningún gobierno de fuerza confirma tan exactamente aquella aseveración de Guillermo Ferrero de que sería un milagro que una dictadura corrigiese la prodigalidad del Estado. Porque "ella significa

el poder incontrolado de ese pródigo. ¿Y cómo podríamos esperar que él rectificara su prodigalidad cuando tiene la posibilidad de continuarla hasta que el país quede completamente exhausto, pues todas las fuerzas que pueden impedirselo han sido suprimidas?"

Lejos del pueblo

La tiranía del Uruguay carece en absoluto de ambiente. Unos la miran con profunda aversión por la afrenta que comporta para el decoro del pueblo uruguayo, por los derechos que vulnera o por los intereses que afecta; otros le vuelven la espalda desengañados, porque no ha sabido resolver ningún problema ni aliviar la situación de nadie. Hasta como tiranía ha fracasado, porque tiraniza sin plan y con actos de banal prepotencia de la que no saca ningún provecho. Pierde toda virtualidad de eficacia ejecutiva para la imposición de cierto orden en la autoridad, porque se halla enredada en las mallas del electoralismo —aunque bastardea cínicamente el sufragio— debido a las intrigas políticas que la absorben y a las rivalidades de grupo latentes en su seno. Es incapaz de corregir ningún vicio administrativo, porque sus principales hombres, desde Terra a Dagnino, pertenecen a la escuela de la corrupción administrativa y rinden culto a la religión del "acomodo" Nunca sintieron escrúpulos en premiar con empleos los peores servicios personales. Y mal pueden hacer una "nueva república" con nuevas costumbres, cuando son viejos pecadores

empedernidos en las mañas y culpas menos perdonables.

Desviando la historia

Esta dictadura de tilingos hace percibir lo que hemos llamado el sentido trágico de lo cómico cuando se la ve obrar como una fuerza de destrucción de altas conquistas sin la compensación de siquiera alguna posibilidad de útiles realizaciones. O cuando se advierte que si pudo como las tormentas meteorológicas abatir muchas cosas necesarias y hasta sagradas, no tiene como ellas la virtud de renovar el aire y barrer neblinas e impurezas. Por el contrario, ella ha venido a realzar valores políticos que se iban desvaneciendo en el desprestigio y a detener la descomposición de fuerzas ciudadanas cuya disgregación abría el camino a una nueva distribución de las potencialidades cívicas en beneficio de una política de hábitos más honestos y de más elevado contenido social e histórico. Ha salvado al batllismo de un desmoronamiento a corto plazo, en vez de hundirlo como se proponía cuando creyó poder coparlo para transformarlo en terrismo. Ha provocado una reacción espiritual en él; ha dado a personajes de equívoca actuación pública la oportunidad de sumergirse en una atmósfera de lucha abnegada y hasta de martirologio que tiene algo de Jordán; ha puesto en sus manos banderas como la del sacrificio de Brum y el martirio de Grauert que arrastran a las multitudes con un nuevo fervor. Ve crecer, asimismo, la influencia moral del nacionalismo in-

dependiente en las muchedumbres blancas, al par que su rival inmediato, el herrerismo, enlodado y burlado, cae en un desprestigio sin remedio con la consiguiente desarmonía entre sus componentes y directores. También a él lo ha limpiado en la memoria del pueblo de aquella mácula del "pacto del acomodo", que amenazaba divorciarlo para siempre del corazón de la ciudadanía honrada. Le ofrece la ocasión de luchar, en la persecución y en el llano de verdad por una causa dignificante: la causa de la reconquista de las libertades públicas y la realidad del sufragio, cifra y esencia de la democracia política.

Ya no disimula su intención de cerrar el camino de una evolución histórica hacia la reorganización cívica del país sobre la base del desplazamiento del tradicionalismo. Ella ha venido a detener esa evolución. "El Pueblo" lo afirma sin embajes. "Somos y continuaremos siendo por mucho tiempo —dice— un país de nacionalistas y colorados. Nada más"

Defiende en esos términos aquella forma de gobierno en que el presidente nombrará los ministros teniendo en cuenta el partido más votado, para adjudicarle cinco ministerios, y al que le siga en votos, para adjudicarle dos ministerios. Aunque los diversos partidos se coaliguen frente al más votado, nada podrán. Los ministerios serán siempre para los dos partidos mayores, que lo son todavía el colorado y el blanco (nacionalista), y a quienes se les asegura de ese modo, por larguísimo tiempo, la cohesión y la preponderancia.

EMILIO FRUGONI

“Colorados y blancos —insiste en otro artículo— continuarán disputándose entre ellos el gobierno por mucho tiempo todavía. El convenio de los partidos se limita a respetar el triunfo del que acredite más votos, evitando que su opositor pueda arrebatarse la victoria en combinación con minorías disidentes.”

Para que el Uruguay no deje de ser en muchas décadas aún una gran “estancia” de blancos y colorados — después de haber soñado con ser la Suiza de América— se enarbó el 30 de Marzo de 1932 el machete policial y se le dejó caer sobre la Democracia, a pretexto de ahuyentarle las sabandijas.

Hoy, tras la maraña de complicaciones que conspiran contra la estabilidad de este régimen de facto, se diseña la perspectiva de que la situación caiga, como un ovillo demasiado enredado, en manos de un militar — que bien puede ser un jefe de policía— pronto a cortar las dificultades a filo de sable o de machete, tanto da. No será difícil que ese sea el sucesor que Terra se está preparando para que le guarde la retirada, si los líos entre los “partidos del pacto” se vuelven demasiado engorrosos.

Y es así, entretanto, cómo se preparan los gobernantes del Uruguay a hacer los honores de casa a los delegados a la Conferencia Panamericana. “Hacer los honores”... Viene a la pluma, incontenible, el chiste de la comedia de Pailleron. Menos les costaría, por cierto, hacer “los deshones”, después de cuanto osaron!

(Fin de “La Revolución del Machete”)